



16 FEB 2018 *[Signature]* 0629

EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INEE
P R E S E N T E.

Presidencia
Junta de Gobierno

En respuesta a su atto. A100000-1245-2017, y considerando los beneficios y la trascendencias de la implementación en nuestra Entidad, de las **Directrices para mejorar la permanencia escolar** en la educación media superior, que el INEE aprobó, como estrategia para disminuir los índices de deserción de los jóvenes de éste nivel educativo, me permito dar respuesta afirmativa a la aceptación de las directrices planteadas en el documento de referencia.

Así mismo, me permito señalar que los documentos institucionales donde se incorporará la planeación y programación educativa, para atender dichas directrices, son: Programa Sectorial de Educación 2017-2022, Matriz de Indicadores de Resultados 2018, así como los programas de trabajo específicos de cada Unidad Administrativa y/o Institución involucrada en el proyecto, la difusión al interior de cada Institución, será responsabilidad de los Titulares de las mismas. De manera general, la subsecretaría hará una publicación al respecto, en los medios escritos de mayor circulación en la entidad.

De igual manera, me permito adjuntar el documento que contiene de manera impresa y digital, los aspectos de mejora y las acciones propuestas por ésta Secretaría, para implementar las Directrices en la entidad, así como de las Instituciones que se suman al proyecto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



16 FEB 2018 *[Signature]*

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas



16 FEB. 2018

Dirección General de Directrices
para la Mejora de la Educación

[Handwritten signatures and notes]

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN"

Victoria de Durango, Dgo., 15 de febrero de 2018



C.P. RUBÉN CALDERÍN LUJÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



16 FEB 2018

Unidad de Normatividad
y Política Educativa





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

**DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA
ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN EL
ESTADO DE DURANGO**

Durango Blvd. Domingo Arrieta 1700, Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
Tel. 01 (618) 137-61-56 / 137-60-41 / 137-62-26
subsecretaria.nivelsuperior@gmail.com



DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EMS EN DURANGO

DIRECTRIZ 1

Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS

Propósito

Consolidar las acciones para la permanencia escolar de los estudiantes en los planteles de EMS mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local, fortaleciendo a los servicios educativos en mayor desventaja institucional.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecimiento a la colaboración y cooperación interinstitucionales para la consolidación e implementación de acciones de permanencia escolar de los jóvenes.	Impulsar y propiciar el trabajo articulado entre diversas esferas y niveles de las Instituciones de EMS para fortalecer las acciones de permanencia escolar.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Impulsar la política pública de atención a las causas socio-económicas y educativas	Apoyar y propiciar la institucionalización en los planteles escolares de acciones para la permanencia escolar, incluyendo la atención ante riesgo de abandono y el reingreso de sus estudiantes.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Institucionalizar la validación y medición del impacto de las acciones de prevención, atención y reincorporación educativa en EMS.	Impulsar y dar seguimiento a la sistematización de los procesos de evaluación y seguimiento a las acciones de mejor para combatir la deserción escolar.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.

DIRECTRIZ 2

Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño

Propósito

Promover que el personal a cargo de las tutorías académicas cuente con formación especializada y condiciones institucionales para desempeñar su función, considerando mecanismos de colaboración entre tutores, así como con el colectivo docente y directivo para dar atención a los estudiantes que requieran apoyo, en especial los que se encuentran en mayor condición de desventaja.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Impulso a la consolidación de la figura de los tutores dentro de las Instituciones de EMS	Apoyar en la gestión del recurso para la definición de la figura de Tutor	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Implementación de criterios de coordinación efectiva entre los tutores y la comunidad escolar en aspectos académicos socioemocionales y prevención de riesgos, conforme a su contexto	Impulso y seguimiento a las funciones y medición del impacto de la función del tutor y la intervención de los padres de familia.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Fortalecimiento a la formación de habilidades y competencias de los tutores.	Gestionar capacitación y formación de los tutores, para incrementar los recursos psicopedagógicos y didácticos del personal responsable de la tutoría. Dar seguimiento al modelo de gestión de tutoría académica, que cada Institución implemente en sus planteles, acorde a sus distintos contextos socioeducativos.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.

DIRECTRIZ 3

Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes

Propósito

Generar ambientes de aprendizaje estimulantes en el aula a partir del desarrollo de competencias docentes con enfoque de inclusión, equidad y atención a la diversidad, orientadas a garantizar la permanencia escolar de los estudiantes.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Programas de formación continua que incidan de manera suficiente en las competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes	Impulsar la formación <i>in situ</i> aprovechando el trabajo colegiado que fortalezca las competencias docentes para llevar acabo intervenciones pedagógicas eficaces que promuevan la permanencia escolar.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Comunicación y trabajo colaborativo entre docentes que atienden a un mismo grupo	Impulsar Las Academias Disciplinarias y Multidisciplinarias como espacios de asesoría, colaboración y generación de conocimientos especialmente en los primeros periodos escolares.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Los ambientes de aula estimulantes y que promuevan aprendizajes significativos y el uso de recursos diversos para enriquecer la práctica pedagógica, donde se incorporen temas de interés para los jóvenes y el acompañamiento en la construcción de su proyecto de vida durante su trayecto en la EMS.	Impulsar, en el marco de la formación continua de los docentes, contenidos y actividades que profundicen en la comprensión y atención oportuna de los riesgos de abandono escolar de los jóvenes Sensibilizar sobre el uso de distintas metodologías de apoyo para el tratamiento de grupos numerosos, lo cual permite una mejor atención a los estudiantes.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.

DIRECTRIZ 4

Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos

Propósito

Promover un clima que favorezca el sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad escolar para que en ella encuentren respeto, reconocimiento, seguridad, espacios de socialización, participación y altas expectativas de desarrollo académico y personal.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Participación directa de los alumnos en proyectos institucionales, que le den sentido de pertenencia.	<ul style="list-style-type: none">• Convivencia escolar;• Cultura de la legalidad;• Fomento a la inclusión y erradicación de la discriminación;• Vinculación con la comunidad;• Fomento de actividades culturales y deportivas;• Sustentabilidad y medio ambiente;	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Fortalecimiento de la vinculación institucional con los diversos sectores de la población	<p>Impulsar el compaginar el aprendizaje con experiencias reales en el ámbito laboral, que de mejores expectativas de futuro a los jóvenes, mediante la vinculación interinstitucional.</p> <p>Implementar un proyecto sobre vínculo comunitario como estrategia de prevención y reconstrucción del tejido social.</p>	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Relaciones interpersonales de confianza entre iguales, docentes y directivos.	<p>Propiciar e impulsar ambientes laborales, seguros, armoniosos y de confianza.</p> <p>Coadyuvar en el Fortalecimiento de las relaciones de colaboración, comunicación y corresponsabilidad entre A.E. y con los padres de familia.</p>	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.

DIRECTRIZ 5

Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Propósito

Promover mejores opciones de reincorporación educativa de jóvenes que abandonan sus estudios, acordes con el tiempo transcurrido de interrupción, así como con sus características y necesidades personales.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración y/o actualización de los protocolos de reincorporación educativa de conformidad con las características y necesidades de la Entidad.	Verificar y coadyuvar para que la implementación, difusión y seguimiento de los protocolos de reincorporación impacten a corto plazo y de manera permanente en los planteles de EMS.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Mejorar y diversificar los procesos de revalidación educativa conforme a las características y necesidades de los jóvenes para fortalecer el libre tránsito entre instituciones de EMS	Apoyo en la gestión de los procesos de reincorporación y revalidación para la disminución de los tiempos de respuesta.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.
Certificación de conocimientos.	Impulsar la generación de sistemas de equivalencias entre competencias laborales certificadas y créditos curriculares orientados a coadyuvar a la conclusión exitosa de la EMS.	Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEMSYS)	Durante todo el ciclo escolar. Matriz de Indicadores de Resultados(MIR) 2018.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE DURANGO
DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE DURANGO (CECYTED)

Directriz 1.

Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
La equidad se convierte en aspecto de segregación y de recompensa al menor esfuerzo y no a las condiciones	Programas de Becas (Filtros)	Todo el ciclo escolar	Programas de Becas	Establecer criterios de esfuerzo y la motivación de los estudiantes
Registro específico de la deserción Promover acciones de diagnóstico y reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes durante su primer año en la EMS, con énfasis en el primer periodo escolar.	Diagnósticos (Factores de riesgo psicosocial y psicopedagógicos) Curso de recuperación Cursos para las prueba PLANEA		PAT POE	Hacer adecuaciones ante las diversidades de aprendizaje Fomentar la correlación entre la permanencia y el rendimiento académico, a veces las deserciones están fomentadas por las exigencias externas.
Inequidad en los servicios educativos, las condiciones sociales, económicas y culturales afectan el seguimiento de los estudiantes y sus respectivos rendimientos, por ende la calidad de su estancia en la escuela y la permanencia en la misma.	Plan de acción de Tutoría (PAT) Programa de Orientación educativa		Diagnósticos - Global (subsistema) - Por plantel - Por grupo - Individual PAT POE	Generar criterios de evaluación acordes a las diversidades reales, en los momentos y contextos específicos.
Diversidad de capacidades de las comunidades escolares para identificar a los alumnos en riesgo de abandono escolar mediante el sistema de alerta temprana en las escuelas.				Hacer una clara descripción de deserción. Por ejemplo: - Transito - Seguridad - Académico Hay deserciones necesarias, es necesario distinguir claramente las que están al alcance de la comunidad educativa.
Información escasa para dimensionar con precisión el abandono escolar, valorar el alcance de las acciones implementadas para atenderlo y tener un mayor entendimiento de este problema. Quitar peso al valor estadístico y fomentar la importancia de la investigación Cualitativa, para conocer los factores en los que se puede incidir eficazmente.	Registro de seguimiento de los estudiantes que se atiende en Tutorías y en las áreas de Orientación Educativa		Reportes mensuales, de las acciones del PAT y el POE.	

<p>Desigual desarrollo institucional en los planteles escolares, que produce un efecto diferenciado en el uso de los Programas Federales y cumplir con sus respectivas exigencias como: "Caja de Herramientas del Movimiento contra el Abandono Escolar", "Construye T"</p>	<p>Capacitaciones para CECYTES y para EMSaD respectivamente, congregando sus respectivas características</p>		<p>PAT Institucionales</p>	<p>Los programas federales fueran flexibles a las necesidades de las escuelas y no las escuelas adaptarse y no al revés</p>
<p>Una cantidad importante de alumnos ingresa a la EMS con fuertes déficits académicos acumulados durante su trayectoria en la educación básica</p>	<p>Curso de inducción, la idea es tratar de homologar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes al ingreso al Subsistema.</p>	<p>Ingreso al CECYTED</p>	<p>Ficha de identificación PAT POE (adecuaciones curriculares)</p>	<p>Conocer el grado de madurez intelectual que tienen los estudiantes al momento de ingresar a la educación media superior, y que sea a partir de esto las metas establecidas</p>
<p>Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, subsistemas y planteles para fortalecer la permanencia escolar con un enfoque de equidad e inclusión educativa</p>	<p>Contratación de docentes oriundos de las regiones en las que hay escuelas.</p>		<p>Convenios de colaboración Intersectorial</p>	<p>Hacer eficientes los tiempos de atenciones a los estudiantes Lograr subrogar el pago de servicios necesarios para los estudiantes (traslados y costos)</p>
<p>Fortalecer la agenda de mejora de la permanencia escolar de órganos colegiados como la Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y el Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS), en su oportunidad, así como en los Comités Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPEMS) u otras instancias con atribuciones de coordinación en las entidades federativas.</p>	<p>Academia Estatales de OE y Tutoría Academias Regionales de OE y Tutoría Academias por Escuela</p>			<p>Que sean las academias escolares (locales) las que propongan las directrices de mejoramiento</p>
<p>Afianzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar de manera integral la permanencia escolar de los jóvenes.</p>	<p>Convenios de atención a estudiantes con Sector Salud, Secretaría de educación pública y seguridad pública, además de asociaciones o personas que puedan favorecer la atención a situaciones de riesgo de abandono o el mejoramiento académico de los estudiantes. Evaluaciones Canalizaciones Seguimientos (visitas domiciliarias)</p>		<p>Convenios de colaboración Intersectorial Seguimiento interinstitucional Evaluación Interinstitucional</p>	<p>Abrir la posibilidad de generar retroalimentaciones con instancias públicas, con referencia a los servicios que ofrecen a los estudiantes.</p>

Directriz 2

Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
Limitada oferta de formación especializada para el personal que brinda tutorías académicas	Curso a tutores escolares	Inicio y término del ciclo escolar	Academias estatales Acuerdos Bitácoras	Evaluar las necesidades de los tutores Que las instituciones especializadas en los temas ejerzan recursos para capacitación. Sobre todo dirigida a identificación, canalización y seguimiento. NO ATENCIÓN
Insuficientes mecanismos de coordinación y comunicación entre tutores académicos y docentes de asignatura.	Academia local	Inicio y término del ciclo escolar	PAT POE	Sistematización del seguimiento de las acciones tutoriales Distinguir los alcances de las intervenciones de oe
Limitados recursos didácticos y psicopedagógicos orientados al apoyo de los procesos de tutoría académica.	Test: Estilos de aprendizaje Canales Perceptivos Vocacionales Evaluaciones específicas para problemas de aprendizaje	Inicio y término del ciclo escolar	Programa Nacional de Tutoría en los CECYTE	Generar investigación de las acciones que son exitosas en los estudiantes Hacer partícipes a los estudiantes de la creación de los planes de acción tutorial y de oe
Actualizar la normatividad sobre las tutorías académicas en sus diversas modalidades para garantizar mayor precisión en los objetivos, funciones, perfiles y líneas de coordinación al interior de los planteles	Diagnostico, Planeación, Ejecución y evaluación de los programas del subsistema			Que la coordinación nacional de CECyTe pueda establecer acuerdo con instancias federales para la adaptación de mecanismos específicos,

<p>La normatividad que regula el servicio de tutorías académicas señala con claridad objetivos, funciones y el perfil de los tutores académicos.</p> <p>Los planteles cuentan con un modelo de gestión de tutoría que les permite responder a las necesidades educativas propias de su contexto.</p>		<p>Programa Nacional de Orientación Educativa en los CECYTE ISO-9001 P.G.C.</p>	<p>que realmente se la escuela la que marque las directrices</p>
<p>Consolidar las tutorías académicas por área disciplinar bajo un enfoque preventivo ante riesgos de reprobación escolar.</p> <p>El personal que desarrolla tutorías académicas cuenta con una sólida formación en habilidades que permitan dar un apoyo integral a los jóvenes, en aspectos académicos, socioemocionales y prevención de riesgos.</p>	<p>Registro de Competencias genéricas Evaluación del desarrollo de las competencias genéricas y disciplinarias</p>	<p>Registro de competencias Genéricas</p>	<p>Compaginar los esfuerzos de las tutorías con la certificaciones de los estudiantes</p>
<p>Impulsar Academias de Tutorías que coadyuven al fortalecimiento de competencias para esta función.</p>	<p>Academia estatal</p>	<p>Academia de Tutoría Acuerdos Compromisos Metas</p>	<p>Las academias determinen los componentes a desarrollar en el entorno escolar. Recibir apoyo ante la diversidad de aprendizaje, de tal manera que los programas que se incorporen, también lleven los recursos necesarios para la ejecución.</p>
<p>Incrementar y compartir los recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorías académicas en distintos ámbitos institucionales.</p>	<p>Vinculación entre las distintas figuras del entorno educativo involucrados con el desempeño de los estudiantes (Docentes, Tutores Escolares, Tutores Grupales, Orientadores Educativos y Administrativos)</p>	<p>Academias Estatales</p>	<p>Fomentar la investigación y hacer difusión de manera formal</p>

Directriz 3

Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
El uso pedagógico de recursos tecnológicos en la práctica docente no es todavía el adecuado.	Implementación de sistema para el seguimiento de Tutoría	todo el ciclo		
Las metodologías que favorecen aprendizajes significativos al considerar las dimensiones de apoyo emocional, pedagógico y organización del aula	Desarrollo planeaciones didácticas		Reglamento para el establecimiento de las competencias docentes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Durango	
El conocimiento sobre la adolescencia y la juventud, que contribuya a mejorar la comunicación con los estudiantes			Manual 3.0 de ingreso al PBC	
La formación <i>in situ</i> aprovechando el trabajo colegiado en los planteles escolares	Reuniones de Academias estatales Reuniones de Academias regionales Reuniones de Académicas locales		Reglamento de Operación de las Academias Del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en el Estado de Durango	
Impulsar metodologías para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil que incida en la mejora del aprendizaje y la permanencia escolar				
Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes, especialmente en los primeros periodos escolares.				

Directriz 4

Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
Impulsar actividades cocurriculares, en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, que respondan a las motivaciones de los jóvenes, fortalezcan su vínculo con la escuela y favorezcan la construcción de su proyecto de vida.	<p>Diagnósticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Global (subsistema) - Por preleto - Por grupo - Individual 		<p>Diagnóstico del PAT y del POE (POSIT y psicopedagógico, como documentos obligatorios)</p>	<p>Generar un ley de regulación que aplique al interior del aula, con cada uno de los estudiantes que así lo requiera, así como manejar programas de difusión y sensibilización ante la demanda.</p>
Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles.	<p>Campañas de prevención Universal, selectiva e indicadas Torneos Regionales, Estatales y Nacionales, de Arte y Cultura, Creatividad, Deportivos. Proyectos de Mojera Social (reforestación, mantenimiento de la comunidad, de convivencia, expresión a través de murales o carteles)</p>		<p>PAT POE Una vez realizado la planeación tiene que contemplar los momento para llevar campañas de este tipo a los estudiantes en tres líneas, Universal, Selectiva e Indicada</p>	<p>La geografía del estado podría ser atendida por recursos tecnológicos que compartieran las instituciones estatales y municipales. Evaluar el servicio otorgado por las instituciones.</p>
Fortalecer las relaciones de colaboración, comunicación y corresponsabilidad con los padres de familia para fortalecer la permanencia escolar.	<p>Espacio para padres, coordinado por Tutores y orientadores educativos.</p>		<p>Diseño de espacios para padres acordados a las necesidades y riesgos vigentes para los estudiantes.</p>	<p>Exista una ley de obligatoriedad en la colaboración de los padres con las escuelas. Relacionado directamente con el aprovechamiento académico y la permanencia escolar.</p>
Trasmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta en el ámbito económico y laboral la conclusión de la EMS.	<p>Orientación Vocacional Acciones de Profesiografía</p>		<p>PAT POE Área vocacional</p>	<p>Que los padres promuevan la participación</p>
Promover que los planteles amplíen las redes sociales, comunitarias e	<p>Exporientas</p>		<p>PAT POE</p>	<p>Recursos destinados a la movilidad y presencia de escuelas y empresas</p>

institucionales que apoyen la vinculación con el ámbito laboral, la seguridad escolar, la cohesión social y el futuro profesional de los jóvenes.	Proyectos de vida y profesión en OE y Tutorías	Área vocacional	de interés y al alcance de los contextos estudiantiles
---	---	------------------------	---

Directriz 5

Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso.	Visitas Domiciliarias Ficha Psicopedagógicas (de Identificación) Condonaciones de Pagos Becas		PAT POE Apartado; Seguimiento	Identificar los perfiles de personalidad, coeficiente intelectual y asociarlos con los factores de riesgo psicosociales, así como los estilos de aprendizaje y con este sustento generar grupos metas.
Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las realidades personales sociales y culturales de los jóvenes,	Evaluaciones Psicopedagógicas Adecuaciones curriculares Cartas compromiso Canalizaciones		PAT POE Apartado; Diagnostico Y Seguimiento	Tener persona "sobra" para las personas con limitaciones observables (PLO) Que los maestros no se vean afectados por los resultados de estudiantes con PLO
Generar un sistema de equivalencias entre competencias laborales certificadas y créditos curriculares orientado a coadyuvar a la conclusión exitosa de la EMS.			Programa Nacional de Evaluación de competencias genéricas	
Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento establecidos para favorecer la permanencia escolar.	- Diagnósticos, Psicopedagógicos y de Factores psicosociales, obligatorios, y evaluaciones específicas a las necesidades de los estudiantes y sus contextos. - La asignación de becas; - Programas cocurriculares; Vinculación		PAT POE Apartado; Diagnostico Y Seguimiento	Acompañamiento personal y familiar ante la reincorporación de los estudiantes.

<p>Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil que contribuyan a innovar y mejorar las opciones para la reincorporación educativa de jóvenes a la EMS.</p>	<p>- Tutoría Académicas, - Orientación educativa</p>			
<p>Emprender campañas de difusión para informar a los jóvenes de las alternativas de reincorporación Educativa y de certificación de conocimientos.</p>	<p>Visitas domiciliarias y de rescate Revalidación de materias</p>		<p>Marco curricular común</p>	

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR

DURANGO

COLEGIO DE ESTUDIOS DE BACHILLERES DEL ESTADO DE

SISTEMA ESTATAL DEL COLEGIO DE CHACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO (COBAED)

Directriz 1.

Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
<p>Implementación del modelo educativo Vigente para la Educación Obligatoria Eje 4 Inclusión y Equidad. Identificación de alumnos con deficiencias o adolece cuestiones disciplinares, físicas entre otras, promoviendo el Diseñar su planeación didáctica, considerando los estilos de aprendizaje, formas de convivencia, número de estudiantes, recursos didácticos disponibles en el aula, características particulares del grupo, intereses, saberes previos de los estudiantes (conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas) y necesidades de aprendizaje para efecto de definir estrategias en la planeación didáctica. La fecha de entrega de la planeación didáctica será conforme al calendario al término de la segunda semana del inicio de clases, únicamente en el primer parcial.</p>	<p>Revisión el Procedimiento para la realización del proceso de enseñanza- aprendizaje del COBAED</p>	<p>01/03/2018</p>	<p>"PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE"</p>	<p>Actualización el Procedimiento para la realización del proceso de enseñanza- aprendizaje del COBAED, acompañamiento, a planteles, Capacitación a Directivos de Plantele en el proceso y Ruta de Implementación del Modelo Educativo.</p>

Directriz 2

Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
1.- Alto índice de deserción, sobre todo en los primeros 2 semestres. 2.- Alto porcentaje de ausentismo y reprobación. 3.- Bajo aprovechamiento. 4.- Bajos índices de eficiencia terminal	1.- Realizar visitas de acompañamiento a planteles 2.- Fortalecer la academia Estatal y las Locales de Tutores 3.- Implementar el Movimiento Contra el Abandono Escolar 4.- Usos y seguimiento de la plataforma PITTA para eficientar el proceso de la acción tutorial.	8 de enero de 2018 al 16 de julio de 2018	Lineamientos del Programa Institucional de Tutorías Académicas (PITTA)	Capacitación en planteles acerca de los lineamientos del Programa de Tutorías

Directriz 3

Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
<p>Fortalecimiento de Competencias Docentes en el Nuevo Modelo Educativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe la cultura que en las reuniones de trabajo colegiado a nivel local se tratan asuntos meramente de información y administrativos. 2. Se generan estrategias y proyectos que no se logran concluir por el corto tiempo de su aplicación 3. Existe poca asistencia y participación en los procesos colegiados. 4. La falta de participación activa y resolutive de directivos en el trabajo colegiado. 	<p>Realizar un taller para diseñar la planeación didáctica para el semestre 2018-A, considerando todos los elementos para el desarrollo de competencias a través del aprendizaje significativo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerar los acuerdos establecidos en colegiado para la generación de estrategias. 2. Considerar como insumo los resultados académicos de la evaluación. 3. Considerar en todo momento la asistencia de una figura directiva que puede fungir como moderador. 4. Contar con un secretario para que tome notas de lo relevante y acuerdos para darle seguimiento. 5. Asistir jefes de materia a las reuniones de academia local en los planteles con áreas de oportunidad según resultados de su rendimiento académico. 	<p>25/01/2018 al 15/11/2018</p>	<p>Realizar Trabajo Colegiado Estatal, Regional, Y Local</p>	<p>Realizar un taller que desarrolle competencias y habilidades en la planeación y ejecución de la intervención con los alumnos, para lo cual es indispensable monitorear en el transcurso del semestre 2018-A, a través de consejeros académicos y Asesores Técnico pedagógico, en los 33 planteles, así como también con el apoyo de docentes evaluados por el SPD excelentes y destacados que tengan la voluntad de realizar esta acción. Realizar un taller denominado "Proyectos Integradores y Elaboración de Indicadores" para el mes de agosto de 2018.</p>

Directriz 4

Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
<p>En la actualidad existen investigaciones oficiales de las cuales han surgido diversas tesis sobre las causas y tiempos en los que el abandono escolar se da en mayor escala.</p> <p>Dichas tesis sostienen que los alumnos en riesgo son los de nuevo ingreso con una posibilidad de abandono escolar en los primeros 90 días de haberse incorporado al nivel medio superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1.- Solicitar las aportaciones de los docentes de los 34 planteles para que sean materiales contextualizados. - 2.- Diseñar en base a las propuestas recibidas un manual de inducción amigable - 3.- Enviar impresión con los suficientes ejemplares para todos los alumnos de nuevo ingreso. - 4.- Distribución y entrega oportuna a los alumnos de los 34 planteles del COBAED. 	<p>15/08/2018</p>	<p>Manual de Sinergia</p>	<p>La implementación de un programa para los alumnos de nuevo ingreso con la elaboración de un cuadernillo, cuya finalidad es contar con herramientas de una inducción amigable.</p>
<p>Impulsar actividades co-curriculares, en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, que respondan a las motivaciones de los jóvenes, fortalezcan su vínculo con la escuela y favorezcan la construcción de su proyecto de vida.</p>	<p>Impartición de Orientación Educativa frente a grupo.</p>	<p>29 de Enero de 2018</p>	<p>Libro de texto de Orientación Educativa</p>	<p>Academia de Orientación Educativa frente a grupo.</p>
<p>Fortalecer las relaciones de colaboración, comunicación y corresponsabilidad con los padres de familia para fortalecer la permanencia escolar.</p>	<p>Modificación y adecuaciones a la plataforma de seguimiento a inasistencias e indisciplina.</p>	<p>8 de enero de 2018</p>	<p>Plataforma institucional</p>	<p>Línea telefónica o celulares para los orientadores educativos de cubículo para llevar a cabo la comunicación y seguimiento con los padres de familia.</p>

<p>Trasmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta en el ámbito económico y laboral la conclusión de la EMS.</p>	<p>Orientación Vocacional dentro del programa de Orientación Educativa frente a grupo.</p>	<p>29 de Enero de 2018</p>	<p>Libro de texto de Orientación Educativa</p>	<p>Entregar los resultados del test ORIVOC por parte de los Orientadores en cubículo a los docentes de Orientación Educativa frente a grupo y los vinculen con el plan de orientación vocacional que se trabaja en 5° y 6° semestre.</p>
<p>Promover que los planteles amplíen las redes sociales, comunitarias e institucionales que apoyen la vinculación con el ámbito laboral, la seguridad escolar, la cohesión social y el futuro profesional de los jóvenes.</p>	<p>Vinculación con diversas instituciones que nos proporcionen apoyo para una atención integral con conferencias, talleres, pláticas, dinámicas, etc.</p>	<p>8 de Enero de 2018</p>	<p>Convenios con instituciones</p>	<p>Coordinar desde Orientación Educativa de Dirección General la intervención de instituciones externas en los planteles.</p>

Directriz 5

Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Aspectos a Mejorar	Acciones	Fecha	Documento Institucional	Propuesta Sugerida
Reincorporación de alumnos rezagados al Nuevo Modelo Educativo	Adecuación del plan de estudios Curso de Regularización Evaluación para acreditación	01/03/2018	Antecedente de evaluación.	Alumnos asisten a contraturno para acreditación de asignaturas faltantes por el cambio en la retícula.
Proceso de revalidación	Revisión de alumnos en proceso de revalidación de semestres.	25/05/2018*	Matriz de progreso	Seguimiento de caso de alumnos en proceso de revalidación.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE
DURANGO

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR

PLAN DE TRABAJO DEL CONALEP PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR

Directriz 1:

Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

Propósito:

Consolidar las acciones para la permanencia escolar de los estudiantes en los planteles de EMS mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local, fortaleciendo a los servicios educativos en mayor desventaja institucional.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
a) Establecer lineamientos y procedimientos para fortalecer en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, un esquema integral de prevención, atención y reincorporación educativa de los jóvenes en la EMS que deberá reflejarse en la gestión escolar y pedagógica cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación y seguimiento al Programa de regularización para alumnos con adeudo de módulos de semestres anteriores. ✓ Implementación de un turno mixto para seguridad de alumnos. ✓ Contratación de una persona como apoyo para fortalecer el área de Orientación Educativa en el Plantel CMF. 	Todos los planteles. CMF y DGO CMF	Durante el semestre	Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP	
b) Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, subsistemas y planteles para fortalecer la permanencia escolar con un enfoque de equidad e inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pláticas y Talleres de Equidad de Género con apoyo de diversas instituciones públicas. ✓ Adecuación de espacios comunes para alumnos de capacidades diferentes. 	Todos los planteles CMF y DGO	Durante el semestre	Convenio Nacional de Colaboración con los CIJ.	
c) Fortalecer la agenda de mejora de la permanencia escolar de órganos colegiados como el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y el Sistema Nacional de Educación Media Superior (SINEMS), en su oportunidad, así como en los Comités Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) u otras instancias con atribuciones de coordinación en las entidades federativas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación del Programa Construye T. ✓ Se aplica la portabilidad de estudios a los alumnos que vienen de otros Subsistemas. ✓ Gestión de becas ante el Sector Empresarial para alumnos de bajos recursos 	Todos los Planteles.	Durante el semestre	Nuevo Modelo Educativo en el Nivel Medio superior. Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP	

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
<p>d) Afianzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar de manera integral la permanencia escolar de los jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación del Programa Construye T. ✓ Implementación del Programa Institucional de Orientación Educativa. ✓ Convenios de colaboración con CIJ y Secretaría de salud para apoyo de actividades del Programa de Orientación Educativa. ✓ Participación en el Comité Estatal para la planeación y programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) 	<p>Todos los Planteles</p>	<p>Durante el semestre.</p>	<p>Nuevo Modelo Educativo en el Nivel Medio superior. Programa Institucional de Orientación Educativa.</p>	
<p>e) Mejorar la medición del abandono escolar a partir de nuevos criterios técnicos, que permitan consolidar los sistemas de información, apoyar el seguimiento a las trayectorias escolares y facilitar la portabilidad de estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento del Aprovechamiento Escolar por medio del Sistema de Administración Escolar, mediante el envío de cortes de información semaforizados. 	<p>Todos los Planteles</p>	<p>Durante el semestre.</p>	<p>Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP</p>	<p>Aplicación de la encuesta "Principales causas de reprobación".</p>
<p>f) Impulsar la investigación educativa sobre el abandono escolar y ampliar la evaluación sobre los programas que atienden este problema, con la finalidad de orientar la acción pública y su continuidad.</p>		<p>Todos los Planteles</p>	<p>Durante el semestre.</p>	<p>Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP.</p>	<p>Aplicación de la encuesta "Principales causas de reprobación".</p>
<p>g) Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar tomando en cuenta los resultados de su diseño, operación e impacto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con las siguientes becas en los Planteles: Becas SEM5, Becas de CONALEP, Becas Prospera, Beca a los prestadores del Servicio Social Y Prácticas Profesionales, Becas de exención de pago y Becas alimenticias. 	<p>Todos los Planteles</p>	<p>Durante el semestre.</p>	<p>Reglas de Operación de Becas 2018.</p>	
<p>h) Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación y apoyo para atender, en los planteles, los problemas de abandono escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con un Sistema informático de Administración Escolar que permite dar seguimiento al avance académico de los alumnos, mediante la semaforización. ✓ Se aplica la encuesta en línea "Factores que motivan el abandono escolar en el CONALEP", que arroja datos importantes sobre los motivos para abandonar sus estudios. 	<p>Todos los Planteles</p>	<p>Durante el semestre.</p>		

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
i) Promover acciones de diagnóstico y reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes durante su primer año en la EMS, con énfasis en el primer periodo escolar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se utiliza el Simulador de PLANEA de CONALEP y en base a los resultados de los alumnos, se refuerzan los contenidos en que los alumnos presentan deficiencia. ✓ Se imparten asesorías complementarias semestrales (contraturno). 	Todos los planteles	Durante el semestre.	Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP.	
j) Favorecer trayectorias escolares continuas entre la educación secundaria y la EMS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se imparte Curso Propedéutico de reforzamiento de las habilidades matemáticas y de comunicación para aspirantes que presentan CENEVAL. ✓ Realización de la Jornada de inducción a los alumnos de nuevo ingreso. 	Todos los planteles.	Antes del inicio del semestre non.	Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP.	

Directriz 2:

Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

Propósito:

Promover que el personal a cargo de las tutorías académicas cuente con formación especializada y condiciones institucionales para desempeñar su función, considerando mecanismos de colaboración entre tutores, así como con el colectivo docente y directivo para dar atención a los estudiantes que requieran apoyo, en especial los que se encuentran en mayor condición de desventaja.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
a) Actualizar la normatividad sobre las tutorías académicas en sus diversas modalidades para garantizar mayor precisión en los objetivos, funciones, perfiles y líneas de coordinación al interior de los planteles.	✓ Se emitió el documento "Guía para la Acción Tutorial en el Sistema Conalep".	Todos los planteles.	A partir de enero 2018.	Guía para la Acción Tutorial en el Sistema Conalep	Implementación de la acción tutorial Guía para la Acción Tutorial en el Sistema Conalep.
b) Consolidar las tutorías académicas por área disciplinar bajo un enfoque preventivo ante riesgos de reprobación escolar.					
c) Desarrollar programas de fortalecimiento profesional para el personal que realiza tutorías académicas.	✓ Participación de docentes en la Estrategia de Formación Continua de la SEMS. ✓ Difusión del Curso Contruye T del Programa de Formación Continua de la SEMS.	Todos los planteles.	Durante el semestre.		
d) Impulsar Academias de Tutorías que coadyuven al fortalecimiento de competencias para esta función.					Conformar a través de las diferentes academias un comité de acción tutorial.
e) Incrementar y compartir los recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorías académicas en distintos ámbitos institucionales.					La vinculación entre los distintos actores del Plantel (docentes, Tutores, administrativos y padres de familia).

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
f) Ampliar los espacios de colaboración, intercambio de experiencias y propuestas de innovación entre tutores académicos.					
g) Favorecer que los planteles configuren su modelo de gestión de tutoría académica acorde a sus distintos contextos socioeducativos.					
h) Impulsar la investigación, el conocimiento, las buenas prácticas y avanzar hacia un modelo de tutorías académicas que se promueva en distintos ámbitos institucionales.					

Directriz 3:

Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

Propósito:

Generar ambientes de aprendizaje estimulantes en el aula a partir del desarrollo de competencias docentes con enfoque de inclusión, equidad y atención a la diversidad, orientadas a garantizar la permanencia escolar de los estudiantes.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
a) Impulsar programas, estrategias o asignaturas de formación docente orientadas a la EMS que formen parte de las alternativas de formación profesional en los programas de grado y posgrado que se ofrecen en las distintas instituciones de educación superior del país.	✓ Participación de los docentes en cursos en línea del Programa de Formación Continua de la SEMS, la Plataforma México X, Coursera y Académica.	Todos los Planteles	Durante el semestre.		
b) Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje.	✓ Cursos presenciales en Planteles, de acuerdo a las necesidades de formación detectadas por los Planteles.	Todos los Planteles	Periodo intersemestral.	Reglas de Operación del Programa de Formación Académica.	
c) Impulsar metodologías para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil que incida en la mejora del aprendizaje y la permanencia escolar.					
d) Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes, especialmente en los primeros periodos escolares.	✓ Se integran academias en Planteles, de acuerdo al campo disciplinar y profesional, sesionando 3 veces durante el semestre.	Todos los Planteles	Durante el semestre.	Reglas de Operación del Programa de Formación Académica.	
e) Impulsar, en el marco de la formación continua de los docentes, contenidos y actividades que profundicen en la comprensión y atención oportuna de los riesgos de abandono escolar de los jóvenes.	✓ Participación de los docentes en los cursos en línea de Líderes Contruye T y el de Abandono Escolar.	Todos los Planteles	Durante el semestre.		

Directriz 4:

Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Propósito:

Promover un clima que favorezca el sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad escolar para que en ella encuentren respeto, reconocimiento, seguridad, espacios de socialización, participación y altas expectativas de desarrollo académico y personal.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
a) Impulsar actividades curriculares, en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, que respondan a las motivaciones de los jóvenes, fortalezcan su vínculo con la escuela y favorezcan la construcción de su proyecto de vida.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En cada plantel cuentan con un programa de actividades de prácticas de vida saludable y de actividades deportivas y culturales. ✓ Se han integrado equipos de Rondalla y danza folclórica. ✓ Participación en la Expo Orienta. 	Todos los Planteles	Durante el semestre.	Programa Institucional de Orientación Educativa.	
b) Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen el derecho a la permanencia escolar de los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A través de las áreas jurídicas del CONALEP Nacional se revisan y actualizan la normatividad y nos envían los cambios. ✓ Se realizan torneos de voleibol, futbol y basquetbol. ✓ Se realizan campañas de reforestación y limpieza en planteles. ✓ Participación en el programa Atención a la Comunidad (Semana de la salud, semana del medio ambiente, semana de atención a la comunidad) ✓ Participación en la Expo Emprendedores. ✓ Participación en campañas de boteo (teleton, un kilo de ayuda, ver bien para aprender mejor, becatos). ✓ Participación de la Semana de la Productividad. 	Conalep Nacional.	Permanente.	Normateca Conalep.	
c) Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en la Expo Emprendedores. ✓ Participación en campañas de boteo (teleton, un kilo de ayuda, ver bien para aprender mejor, becatos). ✓ Participación de la Semana de la Productividad. 	Todos los Planteles CMEF Todos los Planteles DGO	Durante el semestre.	Programa Institucional de Orientación Educativa.	

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
d) Realizar estudios sistemáticos con representatividad nacional y estatal que muestren las percepciones de los estudiantes sobre el abandono escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se implementa el Programa Construyendo Puentes para la Permanencia Escolar. ✓ Como parte de un estudio del Sistema Conalep, se aplica la encuesta de Factores que motivan en Abandono Escolar en CONALEP y en base de los resultados se establecen acciones. 	DGO Todos los Planteles.	Durante el semestre		
e) Fortalecer las relaciones de colaboración, comunicación y corresponsabilidad con los padres de familia para fortalecer la permanencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se implementa el programa Escuela para Padres y se realizan reuniones con padres de familia. 	Todos los Planteles.	Durante el semestre.	Guía para Organizar Reuniones con padres de familia.	
f) Transmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta en el ámbito económico y laboral la conclusión de la EMS.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión informativa sobre proceso de Certificación y Titulación. ✓ Se les ofrece Orientación Vocacional como parte del Programa Institucional de Orientación Educativa. 	Todos los Planteles	Durante el semestre.	Programa Institucional de Orientación Educativa.	
g) Promover que los planteles amplíen las redes sociales, comunitarias e institucionales que apoyen la vinculación con el ámbito laboral, la seguridad escolar, la cohesión social y el futuro profesional de los jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se difunden las actividades realizadas en planteles en las redes sociales. ✓ Participación en las Expo Orienta. ✓ Participación en el Comité Red Nacional de Vinculación y Comité de Inclusión para personas en estado de reclusión. 	Todos los Planteles	Durante el semestre.		

Directriz 5:

Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Propósito:

Promover mejores opciones de reincorporación educativa de jóvenes que abandonan sus estudios, acordes con el tiempo transcurrido de interrupción, así como con sus características y necesidades personales.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
a) Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aplica la encuesta "Factores que motivan el abandono escolar en el CONALEP", que arroja datos importantes sobre los motivos para abandonar sus estudios. ✓ Se entregan Becas de exención de pago para alumnos de bajo nivel económico. ✓ Se realizan visitas domiciliarias a través del área de trabajo social. ✓ Postulación de alumnos en el programa de becas de abandono escolar. ✓ Se imparten asesorías complementarias a contraturno y periodos intersemestrales. 	Todos los planteles.	Durante el semestre	Reglas de Operación del Programa de Becas Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP	Retomar la integración de expedientes de alumnos y aplicar la Ficha Psicopedagógica para identificar situaciones de riesgo, atenderlas y/o canalizarlos.
b) Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las realidades personales, sociales y culturales de los jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aplica la portabilidad de estudios a los alumnos que vienen de otros Subsistemas. ✓ Se imparten asesorías complementarias a contraturno y periodos intersemestrales. 	Todos los planteles.	Durante el semestre	Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP	Retomar la integración de expedientes de alumnos y aplicar la Ficha Psicopedagógica para identificar situaciones de riesgo, atenderlas y/o canalizarlos.
c) Generar un sistema de equivalencias entre competencias laborales certificadas y créditos curriculares orientado a coadyuvar a la conclusión exitosa de la EMS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con alumnos en el Modelo Mexicano de Formación Dual. ✓ Se cuenta con un Centro Evaluador que permite llevar a cabo un proceso de evaluación y certificación en competencias laborales. 	CMF CMF y DGO	Durante el semestre	Reglamento Escolar para alumnos del Sistema CONALEP	CONOCER

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	PLANTEL	FECHA	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTA SUGERIDA
<p>d) Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento establecidos para favorecer la permanencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se cuenta con un Orientador Educativo en cada Plantel. ✓ La incorporación a los Programas de CONSTRUYE T y Orientación Educativa. ✓ Se cuenta con un Sistema informático de Administración Escolar que permite dar seguimiento al avance académico de los alumnos, mediante la semaforización. 	<p>Todos los Planteles.</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>Programa Institucional de Orientación Educativa</p>	
<p>e) Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil que contribuyan a innovar y mejorar las opciones para la reincorporación educativa de jóvenes a la EMS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se llevan a cabo convenios de colaboración con la empresa minera de Tayoltita, John Deere, Grupo industrial Armas. ✓ Se realiza el Open House de John Deere en las instalaciones del Plantel. 	<p>Todos los Planteles. CMF</p>	<p>Durante el semestre</p>		<p>Implementar el Open House en los Planteles Durango y Tayoltita.</p>
<p>f) Empezar campañas de difusión para informar a los jóvenes de las alternativas de reincorporación educativa y de certificación de conocimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La implementación y difusión de las redes sociales en los Planteles. ✓ Se realiza la Semana Conalep en los Planteles. ✓ La difusión de los Centros Evaluadores en los Planteles. ✓ La difusión del Programa de Regularización. 	<p>Todos los Planteles.</p>	<p>Durante el semestre</p>		

COORDINACIÓN ESTATAL DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

	ASPECTOS CLAVES DE MEJORA	ACCIONES	FECHAS	DOCUMENTO INSTITUCIONAL NORMATIVO	PROPUESTAS SUGERIDAS
<p>Directriz 1. <i>Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer lineamientos, procedimientos y recursos para que cada plantel garantice la permanencia escolar de los jóvenes 2. Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar 3. Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y aplicación de reglas de Normalidad Mínima en los Planteles. 2. Eficientar los procesos de gestión de becas a alumnos. 3. Mantenimiento y actualización de la Plataforma digital de procesos administrativos y académicos de TBC 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del 8 al 31 de enero 2. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018. 3. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento Base de Telebachillerato 2. Manuales para la gestión de Becas de EMS 3. Manual para el manejo y uso de la Plataforma Digital de TBC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de documento Base a Planteles y propiciar la elaboración de Reglamentos Internos. 2. Capacitación a personal encargado de la Gestión de becas. 3. Capacitar a los docentes para el aprovechamiento óptimo de la Plataforma de TBC: sus recursos y materiales.
<p>Directriz 2. <i>Mejorar la</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la práctica pedagógica de los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de Cursos de Capacitación y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Del 15 al 19 de enero de 2018. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fichas Técnica y Carta Descriptiva del curso 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e impartir cursos de capacitación

<p><i>formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.</i></p>	<p>docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje con los jóvenes.</p>	<p>Formación Profesional a docentes de Telebachillerato.</p>	<p>2. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018.</p>	<p>2. Documento base y Planes y Programas de Estudio de TBC</p>	<p>2. Realizar actividades de tutoría con alumnos a contra turno y/o en sesiones sabatinas.</p>
<p><i>Directriz 3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.</i></p>	<p>2. Actualizar la normatividad sobre las tutorías académicas</p> <p>3. Reforzar el fortalecimiento profesional del personal que realiza tutorías académicas.</p>	<p>2. Implementación de actividades de asesoría entre alumnos de TBC</p> <p>3. Capacitación a docentes de TBC en temas relativos a la implementación de Tutorías.</p>	<p>1. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018.</p> <p>3. Del 15 al 19 de enero de 2018</p>	<p>1. Lineamientos para la Planeación del trabajo docente en TBC.</p> <p>2. Resultados de la Evaluación Diagnóstica de S.P.D.</p>	<p>1. Realizar visitas de acompañamiento y asesoría a pedagógica a planteles para fortalecer el trabajo docente.</p> <p>3. Incorporar a los cursos de capacitación temas relativos a la impartición de tutorías a alumnos</p>
<p>1. Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje con los jóvenes.</p> <p>2. Impulsar en los programas de formación continua de docentes contenidos y</p>	<p>1. Dar acompañamiento y apoyo pedagógico a docentes para la creación de ambientes favorables para el aprendizaje.</p> <p>2. Aplicar estrategias para la detección de necesidades de capacitación a Docentes de TBC</p>	<p>1. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018.</p> <p>2. Del 1 al 28 de febrero de 2018</p>	<p>1. Realizar visitas de acompañamiento y asesoría a pedagógica a planteles para fortalecer el trabajo docente.</p> <p>2. Revisar los resultados de la E.D. de S.P.D. para el establecimiento de trayectos</p>		

	<p>actividades sobre los riesgos y formas de atención del abandono escolar.</p>				<p>formativos de capacitación docente.</p>
<p>Directriz 4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.</p>	<p>1. Impulsar actividades curriculares que respondan a las motivaciones de los jóvenes</p> <p>2. Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen la permanencia escolar de los jóvenes</p> <p>3. Fortalecer las relaciones con los padres de familia para atender los riesgos de permanencia escolar.</p>	<p>1. Incorporar a la planeación didáctica actividades curriculares que complementen la educación de los estudiantes.</p> <p>2. Incorporar a los cursos de capacitación la revisión de documentos oficiales normativos.</p> <p>3. Realizar reuniones y entrevistas periódicas con padres de familia</p>	<p>1. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018.</p> <p>2. Del 15 al 19 de enero de 2018.</p> <p>3. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018</p>	<p>1. Lineamientos para la elaboración de la Planeación Didáctica en TBC.</p> <p>2. Reglamentos y documentos normativos para el trabajo y la convivencia escolar.</p> <p>3. Plan de Trabajo Anual de cada plantel que contemple el calendario de reuniones con padres de familia.</p>	<p>1. Incorporación de actividades curriculares artísticas, deportivas o científicas que respondan a los intereses de los estudiantes.</p> <p>2. Revisar detenidamente los documentos normativos mencionados a fin de determinar su vigencia e influencia en la convivencia y trabajo escolar.</p> <p>3. Obtener información a través de los padres de familia acerca de problemas del estudiante que pongan en riesgo</p>

	<p>4. Transmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta la conclusión de la EMS.</p>	<p>4. Realizar dinámicas de crecimiento humano que contemplan un plan de vida exitoso.</p>	<p>4. Del 29 de enero al 28 de febrero de 2018.</p>	<p>4. Lineamientos del Programa Construye-t</p>	<p>4. Hacer partícipes a los estudiantes en dinámicas internas y externas de formación humana como conferencias, visitas a universidades y empresas.</p>
<p>Directriz 5. Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.</p>	<p>1. Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso</p> <p>2. Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento para favorecer la permanencia escolar</p>	<p>1. Instrumentación del Proyecto “Construyendo Puentes” para el rescate y recuperación de alumnos desertores o en riesgo de deserción.</p> <p>2. Asignación de cada uno de los docentes del Plantel como tutores a cada uno de los grupos de estudiantes para darles seguimiento y acompañamiento.</p>	<p>1. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018</p> <p>2. Del 8 enero al 20 de Junio de 2018</p>	<p>1. Lineamientos del Programa “Construyendo Puentes” apoyado por GESIP y Compartamos Banco.</p> <p>2. Documentos de Planeación Didáctica y e actividades curriculares y extraescolares.</p>	<p>1. Atención y solución a la problemática estudiantil causante de deserción a través del Programa “Construyendo Puentes”</p> <p>2. Se propone que el docente asignado realice una sesión a la semana, o más si es necesario, para abordar temas de tutoría y acompañamiento al grupo asignado.</p>

INSTITUTO 18 DE MARZO
DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Instituto "18 de Marzo"

Directriz 1.- Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

Propósito.- Consolidar las acciones para la permanencia escolar de los estudiantes en los planteles de EMS mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local, fortaleciendo a los servicios educativos en mayor desventaja institucional.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	FECHA	DOCUMENTO NORMATIVO	PROPUESTAS SUGERIDAS
a).- Establecer lineamientos y procedimientos para fortalecer en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, un esquema integral de prevención, atención y reincorporación educativa de los jóvenes en la EMS que deberá reflejarse en la gestión escolar y pedagógica cotidiana. Entre otros aspectos podrán considerarse: <ul style="list-style-type: none"> • Los rasgos relevantes de las culturas juveniles; • Las acciones de focalización de estudiantes que están en mayor riesgo de abandonar y que han abandonado; 	Diagnóstico y Contextualización Asesoría entre pares Implementación del plan tutorial. Estudios socioeconómicos a alumnos de familias de bajos ingresos económicos para otorgar descuento o en su caso excepción de pago de inscripción. Becas contra el abandono	02 de marzo al 26 de Mayo. 23 de enero 2018 Inicio de semestre	Diagnóstico grupal Diagnóstico Individual Estudios Socioeconómicos PAT	Investigación socioeconómica y cultural de los jóvenes por atender.
		Iniiciando el semestre o al presentarse cualquier situación de riesgo de abandono.	Solicitud de registro Acta de Comité de postulación.	

<ul style="list-style-type: none"> • El fortalecimiento de los turnos vespertinos; • La equidad educativa en los procesos escolares; y • Los recursos humanos necesarios. 	<p>Beca alimenticia (Desayunos)</p> <p>Apoyos en la inscripción para alumnos de familias con bajos ingresos económicos.</p> <p>Postulación de la mayoría de los alumnos de familias de bajos ingresos a los programas de becas existentes.</p>	<p>Inicio del semestre</p> <p>Inicio del semestre</p> <p>Durante el semestre</p> <p>Inicio del ciclo escolar</p>	<p>Relación de alumnos becados</p> <p>Padrón de alumnos registrados.</p> <p>Postulación mensual</p> <p>Listado de alumnos pre-aceptados al turno vespertino.</p> <p>Relación de alumnos participantes en actividades extracurriculares.</p> <p>Listado de Equipos representativos.</p> <p>Horarios, Lista de asistencia, Minutas de trabajo.</p>	
--	---	--	--	--

<p>b) Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, subsistemas y planteles para fortalecer la permanencia escolar con un enfoque de equidad e inclusión educativa. Al respecto, deberán tomarse en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La diversidad lingüística y cultural; • El lugar de residencia; • El género; y • Las necesidades educativas especiales. 	<p>ASISTIR a Reuniones ordinarias y extraordinarias de CEPPEMS.</p>	<p>Cuando haya Convocatoria de asistencia</p>	<p>Oficios de invitación</p>	
<p>c) Fortalecer la agenda de mejora de la permanencia escolar de órganos colegiados como la Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y el Sistema Nacional de Educación Media superior (SINEMS), en su oportunidad, así como en los Comités Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) u otras instancias con atribuciones de coordinación en las</p>				

<p>entidades federativas. Entre otros temas, deberán dirigirse esfuerzos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el presupuesto público dirigido a favorecer la permanencia de los jóvenes en la EMS; e • Impulsar la flexibilización curricular en los diferentes servicios de EMS. 				
<p>d) Afianzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar de manera integral la permanencia escolar de los jóvenes. Entre otros temas, deberán emprenderse acciones dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las habilidades socioemocionales de los jóvenes; • Prevención de las adicciones; • Garantizar la seguridad; 	<p>Implementación y seguimiento del programa Construy-T</p> <p>Vinculación y coordinación con Centros de Integración Juvenil. Para atención de conductas de riesgo. Solicitar estratégicamente los servicios de seguridad municipal;</p>	<p>Inicio del semestre</p> <p>Inicio y Durante el Semestre</p> <p>Inicio y durante el Semestre.</p>	<p>Guía del Director Guía del Tutor Construy-T Agenda del Tutor Construy-T Lecciones de trabajo (alumnos-Docentes) Lista de docentes asignados. Plan de acción del Comité Juvenil</p> <p>Oficios dirigidos a la Autoridad Municipal correspondiente.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la relación entre el estudio y el trabajo; • Atender la vulnerabilidad socioeconómica; y • Promover la equidad de género. 	<p>así como los servicios públicos municipales necesarios.</p> <p>T. V. Flexibilidad de horarios: a solicitud de los interesados</p> <p>Asignación de una Formación para el trabajo para su incorporación al sector laboral.</p> <p>Becas internas y externas</p> <p>Actividades realizadas en programa de Tutorías, y en la extracurricular "Desarrollo Humano"</p>	<p>Según la necesidad</p> <p>Al término del segundo Semestre.</p> <p>Durante el Semestre</p> <p>Durante el Semestre</p>	<p>Constancia Laboral Oficio informativo al docente.</p> <p>Test de intereses y aptitudes para la formación para el trabajo del Instituto "18 de Marzo"</p> <p>Estudio Socioeconómico</p> <p>Reporte de Actividades realizadas y acreditación del taller.</p>	
<p>e) Mejorar la medición del abandono escolar a partir de nuevos criterios técnicos, que permitan consolidar los sistemas de información, apoyar el seguimiento a las trayectorias escolares y facilitar la portabilidad de estudios.</p>	<p>Mantenimiento y actualización del sistema de control escolar.</p>	<p>Durante el Semestre</p>	<p>Concentrados de evaluaciones Estadísticas grupales e individuales. Boleta de calificaciones.</p>	

<p>f) Impulsar la investigación educativa sobre el abandono escolar y ampliar la evaluación sobre los programas que atienden este problema, con la finalidad de orientar la acción pública y su continuidad.</p>				
<p>G) Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar tomando en cuenta los resultados de su diseño, operación e impacto.</p>	<p>Difusión y Seguimiento oportuno y adecuado</p>	<p>Inicio y durante el semestre</p>	<p>Convocatoria Listado de solicitantes de becas Acta de comité de postulación</p>	
<p>h) Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación y apoyo para atender, en los planteles, los problemas de abandono escolar. Entre otros aspectos esta plataforma podrá concentrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre buenas prácticas de los planteles escolares; • Mecanismos para generar espacios de 	<p>Página Institucional en Facebook. Grupos de información académica en redes sociales.</p>	<p>Durante el Semestre</p>		<p>Creación de página web.</p>

<p>demonstración práctica y asesoría entre pares;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos psicopedagógicos y tecnológicos de apoyo; • Orientación y vínculos institucionales; • Resultados de estudios, investigaciones y evaluaciones; y • Redes y grupos de trabajo. 				
<p>i) Promover acciones de diagnóstico y reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes durante su primer año en la EMS, con énfasis en el primer periodo escolar. Entre otras acciones deberá desarrollarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de los resultados de PLANEA y de otros instrumentos de diagnóstico disponibles; Y • La creación de una oferta de cursos que permitan subsanar los desfases académicos. 	<p>Investigación del historial académico de los aspirantes a ingreso a bachillerato.</p>	<p>2 de Marzo al 26 de Mayo</p>	<p>Listas de asistencia Docentes y alumnos</p>	<p>Elaboración del procedimiento del curso.</p>
<p>j) Favorecer trayectorias escolares continuas entre la educación</p>	<p>Expo-orienta</p>	<p>Febrero</p>	<p>Tripticos promocionales</p>	

<p>secundaria y la EMS. Para ello, deberá considerarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La orientación a los estudiantes de educación secundaria sobre la oferta de EMS e información de los planteles más cercanos; • El uso de los resultados de PLANEA para la definición de estrategias de fortalecimiento académico que permita cumplir con los aprendizajes esperados en el perfil de egreso; y • Generar espacios de retroalimentación académica entre los planteles de secundaria y media superior que compartan el flujo de estudiantes e incluyan reportes de identificación de riesgo. 	<p>Implementación del Taller de Habilidad lectora y habilidad matemática</p> <p>Participación en Consejo Técnico Escolar para informar las áreas de oportunidad detectadas en el diagnóstico de los aspirantes.</p>	<p>Semestres 5 y 6</p> <p>Segunda Sesión de CTE.</p>	<p>Listado de alumnos y docentes.</p> <p>Resultados de Evaluación diagnóstica y evaluación al finalizar el curso.</p> <p>Ficha psicopedagógica</p>	
---	---	--	--	--

Directriz 2.- Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño

Propósito.- Promover que el personal a cargo de las tutorías académicas cuente con formación especializada y condiciones institucionales para desempeñar su función, considerando mecanismos de colaboración entre tutores, así como con el colectivo docente y directivo para dar atención a los estudiantes que requieran apoyo, en especial los que se encuentran en mayor condición de desventaja.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	FECHA	DOCUMENTO NORMATIVO	PROPUESTAS SUGERIDAS
a) Actualizar la normatividad sobre las tutorías académicas en sus diversas modalidades para garantizar mayor precisión en los objetivos, funciones, perfiles y líneas de coordinación al interior de los planteles.	Identificación de Funciones de Tutores. Curso "Formador de Tutores"	Al iniciar el semestre	PAT Procedimiento de capacitación Docente.	Curso de capacitación continua para Tutores Académicos.
b) Consolidar las tutorías académicas por área disciplinar bajo un enfoque preventivo ante riesgos de reprobación escolar.	Impartir Asesorías Académicas por disciplina.	Docentes Designados	7 de marzo	
c) Desarrollar programas de fortalecimiento profesional para el	Promoción de los cursos de formación continua a los docentes.	Inicio del semestre		

<p>personal que realiza tutorías académicas que deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación en habilidades para el apoyo socioemocional a los estudiantes. • El desarrollo de competencias para mejorar la comunicación, el vínculo socioafectivo y el trato con adolescentes. • El desarrollo de habilidades para la detección, prevención y atención a situaciones de riesgo, asociadas a consumo de sustancias adictivas, violencia u otras. <p>d) Impulsar Academias de Tutorías que coadyuven al fortalecimiento de competencias para esta función.</p> <p>e) Incrementar y compartir los recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorías académicas en distintos ámbitos institucionales.</p>	<p>Ofertar cursos de capacitación docente.</p> <p>Capacitación para llevar a cabo los Foros del centro de integración juvenil</p>	<p>Inicio del semestre</p> <p>Durante el semestre</p>	<p>Minuta de acuerdos</p>	<p>Interacción para detectar crear y las estrategias a desarrollar.</p>
<p>Reuniones con tutores</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>Mensualmente</p>	<p>Academias de tutores.</p>	

<p>f) Ampliar los espacios de colaboración, intercambio de experiencias y propuestas de innovación entre tutores académicos.</p> <p>g) Favorecer que los planteles configuren su modelo de gestión de tutoría académica acorde a sus distintos contextos socioeducativos.</p> <p>h) Impulsar la investigación, el conocimiento, las buenas prácticas y avanzar hacia un modelo de tutorías académicas que se promueva en distintos ambientes institucionales.</p>			<p>Procedimiento de gestión docente.</p>	
---	--	--	--	--

DIRECTRIZ 3.- Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

PROPÓSITO.- Generar ambientes de aprendizaje estimulantes en el aula a partir del desarrollo de competencias docentes con enfoque de inclusión, equidad y atención a la diversidad, orientadas a garantizar la permanencia escolar de los estudiantes.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	FECHA	DOCUMENTO NORMATIVO	PROPUESTAS SUGERIDAS
a) Impulsar programas, estrategias o asignaturas de formación docente orientadas a la EMS que formen parte de las alternativas de formación profesional en los programas de grado y posgrado que se ofrecen en las distintas instituciones de educación superior del país.	Becas porcentuales en apoyo a estudios de grado y posgrado. Otorgar permisos especiales para culminar estudios.	A solicitud del interesado en periodos de inscripción.	Prestaciones para personal Homologado	
b) Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje. Para ello, resulta conveniente reforzar, entre otros aspectos:	Intercambio de experiencias en Academias (Multidisciplinarias, disciplinares e interinstitucionales)	Durante el semestre	Procedimiento de gestión docente.	

<ul style="list-style-type: none"> Las metodologías que favorecen aprendizajes significativos al considerar las dimensiones de apoyo emocional, pedagógico y organización del aula; El conocimiento sobre la adolescencia y la juventud, que contribuya a mejorar la comunicación con los estudiantes; La formación <i>in situ</i> aprovechando el trabajo colegiado en los planteles escolares; Las Academias Disciplinarias y Multidisciplinarias como espacios de asesoría, colaboración y generación de conocimiento; Las herramientas, recursos tecnológicos y materiales educativos; y Los espacios curriculares a partir de incluir temas pertinentes a 	<p>Diagnóstico de grupo</p> <p>Compartir experiencias para enriquecer la práctica docente.</p> <p>Propuestas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Acceso a las TICs Equipo de cómputo disponible, cañones, software de aplicación.</p> <p>Uso de Sala Audiovisual, biblioteca</p>	<p>Inicio del semestre</p> <p>Durante el semestre</p> <p>Durante el semestre</p> <p>Durante el semestre</p>	<p>Planeación Didáctica</p> <p>Minuta de academias</p> <p>Minuta de acuerdos en academias.</p> <p>Registro de uso del equipo (prefectoras)</p> <p>Registro de uso de espacios.</p>	<p>Buscar taller de capacitación sobre el tema en particular.</p>
--	--	---	--	---

los jóvenes y sus proyectos de vida.	Y anexo de biblioteca, sala de juntas del dpto. psicopedagógico			
c) Impulsar metodologías para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil que incida en la mejora del aprendizaje y la permanencia escolar.	Momento construy-T Trabajo colaborativo Tutorías entre pares Evaluación Diagnóstica, formativa y sumativa.	Durante el semestre	Secuencia Didáctica	
d) Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes, especialmente en los primeros periodos escolares.	Dando información sobre los resultados en áreas de oportunidad en las diferentes asignaturas.	Durante el semestre	Lista de asistencia en academias Lista de asistencia por disciplina.	
e) Impulsar, en el marco de la formación continua de los docentes, contenidos y actividades que profundicen en la comprensión y atención oportuna de los riesgos de abandono escolar de los jóvenes.	Identificar conductas de riesgo. Actividades de tutorías. Seguimiento y canalización al departamento correspondiente	Durante el semestre	Relación de reportes de los docentes Comunicación con el padre o tutor.	

Directriz 4

Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Propósito: Promover un clima que favorezca el sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad escolar para que en ella encuentren respeto, reconocimiento, seguridad, espacios de socialización, participación y altas expectativas de desarrollo académico y personal.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	FECHA	DOCUMENTO NORMATIVO	PROPUESTAS SUGERIDAS
a) Impulsar actividades curriculares, en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, que respondan a las motivaciones de los jóvenes, fortalezcan su vínculo con la escuela y favorezcan la construcción de su proyecto de vida.	Equipos y grupos representativos en Cultura y Deporte. Comité Juvenil Conocimiento e identificación de los símbolos del Instituto "18 de Marzo".	Durante su permanencia en el Instituto	Listas de actividades Lista de participantes Invitaciones a torneos. Himno del Instituto "18 de Marzo" Escudo Institucional Lema: "En la preparación está la Superación"	
b) Revisar los reglamentos escolares para modificar las	Revisión y en su caso adecuación de reglamento Académico.	Cada Ciclo Escolar	Reglamento Interno de la Ley Orgánica del Instituto "18 de Marzo"	

<p>disposiciones que obstaculicen el derecho a la permanencia escolar de los jóvenes.</p>				
<p>c) Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles. Entre ellos podrán considerarse los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia escolar; • Vinculación con la comunidad; • Fomento de Actividades Culturales y Deportivas. • Fomento a la inclusión y erradicación de la discriminación; • Permanencia y aprendizaje escolar. 	<p>Mejoras al Instituto por parte de la Sociedad de Alumnos. Participación en el Comité Juvenil en actividades diversas.</p>	<p>Durante el Semestre</p>	<p>Convocatoria de la Sociedad de Alumnos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia escolar; • Vinculación con la comunidad; • Fomento de Actividades Culturales y Deportivas. • Fomento a la inclusión y erradicación de la discriminación; • Permanencia y aprendizaje escolar. 	<p>Rally de conocimientos generales. Rodada Kermesse Carreta Atlética Concurso Académico Coronación de la Reyna. Exhibición de escolta y banda de Guerra. Desfile conmemorativo.</p>	<p>Festejos de aniversario del Instituto "18 de Marzo" (febrero-Marzo)</p>	<p>Convocatorias Listado de integrantes de comité de festejos. Minutas de acuerdos en reuniones. Invitación de participación. Oficios dirigidos a Autoridades cívica y educativas.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de la legalidad; • Sustentabilidad y medio ambiente; y 	<p>Conferencias de temas específicos. Campaña de reforestación y limpieza. Selección de productos reciclables.</p>	<p>Durante el Semestre</p>	<p>Solicitudes a Instituciones diversas. Contrato con Reciclaguna.</p>	

<p>d) Realizar estudios sistemáticos con representatividad nacional y estatal que muestren las percepciones de los estudiantes sobre el abandono escolar.</p>	<p>Participación en actividades municipales. Actividades paraescolares</p>		<p>Convocatoria a campañas de reforestación y limpieza.</p>	
<p>e) Fortalecer las relaciones de colaboración, comunicación y responsabilidad con los padres de familia para fortalecer la permanencia escolar.</p>	<p>Reunión General con padres de familia. (reglamento, disposiciones académicas, organigrama)</p> <p>Reunión Tutor con padres de familia.</p> <p>Conferencias para alumnos y padres de familia en conjunto.</p> <p>Seguimiento Tutorías</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>Convocatorias</p> <p>Citatorios</p> <p>Contratos con conferencista</p> <p>Expediente del alumno.</p>	
<p>f) Transmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta en el ámbito económico y</p>	<p>Taller de desarrollo Humano.</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>Actividades Proyecto de definición profesional.</p>	

laboral la conclusión de la EMS.	Orientación Vocacional	Listado de Definición Profesional.	
g) Promover que los planteles amplíen las redes sociales, comunitarias e institucionales que apoyen la vinculación con el ámbito laboral, la seguridad escolar, la cohesión social y el futuro profesional de los jóvenes.			

DIRECTRIZ 5.- Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Propósito.- Promover mejores opciones de reincorporación educativa de jóvenes que abandonan sus estudios, acordes con el tiempo transcurrido de interrupción, así como con sus características y necesidades personales.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	ACCIONES	FECHA	DOCUMENTO NORMATIVO	PROPUESTAS SUGERIDAS
a) Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso. Para ello, deberán considerarse los siguientes aspectos:	Localización vía telefónica del alumno. Identificación de causas de la ausencia.		Expediente del alumno Entrevista con padres de familia y alumno.	

<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de información pertinente para localizar a los jóvenes que abandonan; • Identificar los motivos y causas de la interrupción; • Movilizar a distintos actores escolares para localizar y atraer a los jóvenes que abandonan; y • Otorgar los apoyos necesarios para garantizar un retorno eficaz. 	Participación del Dpto. Psicopedagógico y control escolar.		Acuerdo Secretarial 286	
<p>b) Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las realidades personales, sociales y culturales de los jóvenes, a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los alcances de las alternativas vigentes; • Implementar programas con mayor flexibilidad curricular y mejor vinculados a los itinerarios de vida de los jóvenes; y • Recuperar experiencias exitosas nacionales e internacionales. 	Revalidación de estudios cuando proceden de otras instituciones.	Durante el Semestre		

<p>c) Generar un sistema de equivalencias entre competencias laborales certificadas y créditos curriculares orientado a coadyuvar a la conclusión exitosa de la EMS.</p>				
<p>d) Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento para favorecer la permanencia escolar. Entre otros servicios, podrán considerarse los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de alerta temprana; • La asignación de becas; • Programas curriculares; y • Tutoría, orientación y acompañamiento. 	<p>Integración a un grupo escolar en particular. Información del caso a los docentes. Participación en todos los programas y actividades a desarrollar.</p>	<p>Durante el Semestre</p>	<p>Memorandum a docentes. Lista de grupo Kardex del alumno Expediente del Alumno. Documento de identificación escolar.</p>	
<p>e) Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil que contribuyan a innovar y mejorar las opciones para la reincorporación</p>	<p>Servicio Social</p>	<p>Quinto y sexto semestre (200 hrs)</p>	<p>Formato de solicitud de Servicio Social. Formato de liberación de servicio social. Oficio de cumplimiento de la</p>	

educativa de jóvenes a la EMS.			dependencia en donde lo realizó.	
f) Empezar campañas de difusión para informar a los jóvenes de las alternativas de reincorporación educativa y de certificación de conocimientos.	Reunión con padres y alumnos Exporienta.	Al inicio de Sexto semestre. Mes de Febrero	Citatorio Convocatoria a Exporienta.	

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR

UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

INFORMACIÓN RELATIVA A QUE ACCIONES SE REALIZAN CONFORME A LAS DIRECTRICES DEL INEE PARA LA PERMANENCIA

Aspectos Claves de mejora	Acciones que se realizan	Fechas en que se realizan	Documento normativo las respalda	Propuestas para atender esos aspectos de mejora
Establecer lineamientos, procedimientos y recursos para que cada plantel garantice la permanencia escolar de los jóvenes.	Se aplican periodos de recursamiento para acreditar asignaturas reprobadas.	Los recursamientos en periodos inter-semestrales.	Reglamento de control escolar	
Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, subsistemas y planteles con un enfoque de equidad e inclusión educativa.	En reuniones de directivos, se analizan los indicadores principales como permanencia y desempeño para plantear acciones homogéneas para mejorarlos.	A inicios de cada periodo escolar.	Manual de organización de las funciones directivas.	Incorporar en la agenda de trabajo de la SEMS, reuniones similares para compartir estrategias de mejora de indicadores.
Fortalecer a los órganos colegiados de decisión para acordar mejoras en el presupuesto y acciones de flexibilización curricular.	No abandono Problemas Bineed Talento.	Periodos semestrales y anuales.	Conforme a la normatividad propia de cada programa de becas.	
Afianzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar la permanencia escolar.	Optimizar las posibilidades de mesas de trabajo y colaboración interinstitucional como la mesa de la Estrategia Nacional de Inclusión. ENI	Conforme a las agendas de las diversas dependencias y los programas institucionales		Establecer una relación entre los programas de las diversas instituciones y los factores de riesgo que conforman el perfil del estudiante que abandona.
Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.	Se hace promoción y seguimiento de los programas de becas a los que los jóvenes pueden acceder.	Segun la agenda de los diversos programas de becas.		
Mejorar la medición del abandono escolar, consolidar los sistemas de información y fortalecer las trayectorias escolares.	Se registran datos de la intervención de orientación educativa conforme a las estrategias NO ABANDONO, con los alumnos que manifiestan riesgo de abandono.	Durante el semestre		Elaborar una ficha de información y seguimiento, que permita establecer con suficiente detalle la ponderación de los rasgos del perfil de vulnerabilidad y riesgo, para sustentar un enfoque preventivo, con protocolos



<p>Impulsar la investigación educativa sobre el abandono escolar y ampliar la evaluación sobre los programas que atienden este problema.</p>	<p>A la fecha se ha realizado una investigación sobre perfil de valores y resiliencia en Durango, con alcance descriptivo, que merecería la pena ser ampliado para vincularse con las variables del perfil de abandono.</p>	<p>2012 y 2013</p>		<p>Protocolizar proyectos de investigación que permitan definir el perfil del joven que abandona, con enfoque preventivo, que pueda considerar las variables complejas de la resiliencia, el perfil axiológico, las inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje.</p>
<p>Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación.</p>				<p>Desarrollar una plataforma digital que permita recopilar y procesar la información relativa a las variables asociadas al abandono escolar y de investigación con posibilidad de correlacionar con información de la trayectoria escolar de la muestra.</p>
<p>Promover acciones de diagnóstico y reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes.</p>	<p>Se desarrolla el programa de tutorías conforme a los lineamientos de la SEMS y se refuerza con tutoría de pares en los planteles desde los primeros grados.</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>Manual de tutorías. Caja de herramientas de la campaña no Abandono</p>	<p>A partir de los rasgos del perfil, dirigir esfuerzos de reforzamiento temprano en los primeros grados aplicando e innovando las estrategias no abandono, construye T y tutorías.</p>
<p>Favorecer trayectorias escolares continuas entre la educación secundaria y la EMS.</p>				<p>Desarrollar programas de tutoría para alumnos de secundaria, con participación de alumnos de bachillerato, que ofrezcan a los chicos modelos atractivos de conducta y fortalecer la transición al bachillerato.</p>

Directriz 2. Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento normativo	Propuestas
<p>Consolidar las tutorías académicas bajo un enfoque preventivo.</p>	<p>Se aplica el modelo de tutoría académica de forma correctiva y no obligatoria. Atendida por docentes con horas asignadas para ello.</p>		<p>Manual de tutoría</p>	<p>Diseñar y realizar cursos de capacitación relativos a la problemática propia de la adolescencia y estrategias para fortalecer factores de protección y superar los factores de vulnerabilidad.</p>
<p>Impulsar Academias de Tutorías para reforzar las competencias en esta función.</p>	<p>Se realizan ocasionalmente con enfoque específico a fortalecer resultados de PLANEA y compartir experiencias.</p>			<p>Incorporar al perfil de competencia de tutores aspectos relativos al descubrimiento del sentido trascendente de propósito. Para que la tutoría trascienda a lo formativo.</p>

Incrementar y compartir los recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorías académicas.	De manera no sistematizada se hace intercambio de experiencias durante las reuniones de academias.	Reglamento de academias.	Integrar kit de materiales para el desarrollo de inteligencias múltiples en la autogestión del conocimiento.
Ampliar los espacios de colaboración , intercambio de experiencias y propuestas de innovación entre tutores académicos.			Organizar eventos que propicien el intercambio de experiencias de docentes de los diversos subsistemas para retroalimentar las herramientas con que ya se trabaja.
Impulsar la investigación , el conocimiento y las buenas prácticas para afianzar modelos eficaces de tutorías académicas.			Desarrollar investigación relativas a la problemática de juventudes, que permita orientar las tutorías para prevenir el síndrome de vacuidad y la adolescencia tardía, que subyacen en carácter y pensamiento débil.

Directriz 3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento normativo	Propuestas
Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje con los jóvenes.	Los docentes participan en los programas de formación que ofrece el servicio profesional docente. Especialmente los talleres sobre habilidades socioemocionales.	Conforme la agenda del SPD	Ley del SPD. Programa de formación y capacitación del SPD	Tomar los diagnósticos existentes sobre la problemática de juventudes, y diseñar programas de capacitación para atender las carencias detectadas.
Impulsar metodologías para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil.	De manera intuitiva se afronta el desafío de atender los grandes grupos.	Todo el semestre		Elaborar una antología de estrategias de trabajo propias para grandes grupos.

<p>Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes.</p>	<p>Solo se trabajan academias por componentes: básico, profesional y propedéutico, pero no de grupo, o generación.</p>			<p>Organizar academias de grupo y grado, a fin de aplicar estrategias de trabajo, orientadas a ofrecer a los jóvenes espacios de afirmación del yo, identidad y pertenencia.</p>
<p>Impulsar en los programas de formación continua de docentes contenidos y actividades sobre los riesgos y formas de atención del abandono escolar.</p>	<p>Los docentes participan en los cursos ofrecidos por la estrategia nacional de formación docente, habilidades socioemocionales y talleres sobre No abandono.</p>		<p>Manuales y materiales correspondientes a: Tutorías, ConstruyeT y herramientas No Abandono.</p>	<p>Proponer contenidos orientados a la detección de rasgos de vulnerabilidad y fortalecimiento de los factores de protección, y estrategias de intervención en riesgo o crisis.</p>

Directriz 4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento normativo	Propuestas
<p>1. Impulsar actividades curriculares que respondan a las motivaciones de los jóvenes.</p>	<p>Conforme a los lineamientos y fichas de trabajo de ConstruyeT y NO ABANDONO se organizan múltiples actividades que pretenden mejorar el clima escolar y hacer atractivas las actividades académico formativas.</p>		<p>Manuales de operación del programa ConstruyeT.</p>	<p>Con las experiencias tenidas a la fecha, ensayar modelos estructurados de intervención educativa para aprovechar actividades curriculares en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y hacer de los mismos grupos de estudiantes un factor de protección que favorezca la permanencia.</p>
<p>2. Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen la permanencia escolar de los</p>	<p>Dentro de la normatividad sobre los procesos de control escolar se busca</p>	<p>Durante todo el semestre, especialmente en los periodos de reingreso.</p>	<p>Reglamento de control escolar.</p>	<p>Hacer estudios que validen la flexibilización de los reglamentos con procedimientos que estimulen la reincorporación, sin abaratar el</p>



jóvenes.	ampliar al máximo las opciones de permanencia para los alumnos.		Manual y fichas de trabajo de ConstruyeT.	nivel de responsabilidad y compromiso del joven interesado.
3. Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles.	En coordinación con jefes de grupo se organizan actividades que inciden en conservación de instalaciones y en mejorar la calidad de la educación que se ofrece en los planteles, mediante actividades, sociales, deportivas, académicas, culturales y cívicas.			Aplicar metodologías de trabajo con jóvenes que les ofrezcan espacios de participación, para detonar un movimiento permanente de mejora en el clima escolar.
4. Realizar estudios sistemáticos sobre percepción de los estudiantes respecto a los servicios de EMS que reciben.	Se realizan reuniones de jefes de grupo, donde estos hacen observaciones y planeamientos sobre el proceso educativo.	Semestralmente.		Ampliar los alcances de esta práctica para formar líderes con los rasgos de maduración social. Críticos , participativos, propositivos, comprometidos y autogestores.
5. Fortalecer las relaciones con los padres de familia para atender los riesgos de permanencia escolar.	Se realizan reuniones periódicas con padres de familia para compartir información del rendimiento y comportamiento de sus hijos. Se aplican las tecnologías de la información para registrar asistencia y enviar alertas en mensajes de texto a los padres.	Al inicio de semestre para los primeros grados y al final para todos los grupos entregar resultados.		Compartir recursos y estrategias de interacción con padres de familia, para que los alcances del nuevo modelo educativo se reflejen en las comunidades educativas y sus áreas de influencia.
6. Transmitir a los jóvenes información sobre los	En lo referente al plan de vida, las actividades	Durante el semestre		Reconsiderar los factores clave del abandono escolar para reorientar la forma en que se



<p>beneficios que aporta la conclusión de la EMS.</p>	<p>de Construye T, ya destacan la importancia de la educación media y superior para la vida.</p>			<p>destaca la importancia de la EMS, conforme a las categorías de valor de los jóvenes.</p>
<p>Promover redes sociales, comunitarias e institucionales que apoyen a los jóvenes y garanticen su seguridad.</p>	<p>Se aplican ya las TIC's para la interacción con padres de familia y alumnos pero de manera aislada y no sistematizada para todo el subsistema. Como el sistema integral de información escolar. Se ensayan modelos de interacción en la gestión educativa para fortalecer la cohesión comunitaria y aportar factores de protección a los jóvenes desde una perspectiva centrada en el alumno en algunos planteles.</p>	<p>Durante todo el año escolar.</p>	<p>Modelos ya ensayados en algunos planteles: Vinculo Comunitario Jóvenes por la Vida Invictus.</p>	<p>Comparar experiencias exitosas Validar y replicar modelos de cohesión que utilizando las nuevas tecnológicas y redes sociales respondan a las demandas y carencias del desarrollo y maduración de los estudiantes como un factor de protección y seguridad comunitaria</p>

Directriz 5. Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento normativo	Propuestas
<p>Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso.</p>				



<p>Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las necesidades de los jóvenes y considerando mayor flexibilidad curricular.</p>				
<p>Generar un sistema de equivalencias entre competencias laborales certificadas y créditos curriculares.</p>	<p>Esta en proceso de implementación el modelo de educación Dual</p>		<p>Manual de implementación Modelo Dual de</p>	
<p>Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento para favorecer la permanencia escolar.</p>				
<p>Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil para la reincorporación educativa de jóvenes a la EMS.</p>				
<p>Emprender campañas de difusión sobre las alternativas de reincorporación educativa y de certificación de conocimientos.</p>				

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR

UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA
AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR



ACCIONES SE REALIZAN CONFORME A LAS DIRECTRICES DEL INEE PARA LA PERMANENCIA

ASPECTOS CLAVES DE MEJORA	ACCIONES QUE SE REALIZAN	FECHAS EN QUE SE REALIZAN	DOCUMENTO NORMATIVO	PROPUESTAS PARA ATENDER ESOS ASPECTOS DE MEJORA
ESTABLECER LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS PARA QUE CADA PLANTEL GARANTICE LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS JOVENES.	SE REALIZAN PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE CURSOS SIMULTÁNEOS DE HABILITACIÓN Y LECTURA Y MATEMÁTICA. SE HACEN NIVELACIONES PARCIALES A LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS REPROBADAS	PERMANENTE	REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES DE LA UEMSTAYCM	RESPALDA LAS ATENDES ASPECTOS DE MEJORA
MEJORAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE AUTORIDADES, SUBSISTEMAS Y PLANTELES CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA.	SE TIENE UNA REPRESENTACIÓN EN EL CPEPMS EN DONDE SE ABORDAN PROBLEMÁTICAS DE LA MEDIA SUPERIOR	MENSUAL		
FORTALECER A LOS ORGANOS COLEGIADOS DE DECISION PARA ACORDAR MEJORAS EN EL PRESUPUESTO Y ACCIONES DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR.				
AFIANZAR EL ENFOQUE Y LA COOPERACIÓN INTERSECTORIAL PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR.				
MEJORAR LOS PROGRAMAS DE BECAS DIRIGIDOS A FAVORRECER LA PERMANENCIA ESCOLAR.	LOS UNICOS ESQUEMAS DE BECAS QUE DESDE EL PLANTEL SE PUEDEN MEJORAR, SE ENCUENTRAN EL DE BECAS ALIMENTICIAS EN EL QUE SE INTERCAMBIA EL PAGO DE RENTA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE LA CAFETERIA POR DESAYUNOS PARA ALUMNOS DE ESCAZOS RECURSOS, ASI COMO EL QUE SE GESTIONA POR PARTE DE LOS DIRECTORES	PERMANENTE	A NIVEL ESTATAL SE REALICE UNA MESA DE TRABAJO SOBRE NORMATIVAS DE CONTROL ESCOLAR PARA ESTABLECER EL LIBRE TRANSITO DE LOS ALUMNOS	



CON DEPENDENCIAS ESTATALES				
MEJORAR LA MEDICIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR, CONSOLIDAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y FORTALECER LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES	SE LLEVA UN REGISTRO DE AQUELLOS ALUMNOS QUE PRESENTAN RIESGO DE ABANDONO	PERMANENTE	CAJA DE HERRAMIENTAS DEL PROGRAMA ABANDONO YO NO CAMBIADO DE CENTRO EDUCATIVO.	
IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA SOBRE EL ABANDONO ESCOLAR Y AMPLIAR LA EVALUACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS QUE ATIENDEN ESTE PROBLEMA.	DENTRO DE LAS CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN DE LA COSDAC SE HA PARTICIPADO CON TEMAS DE DESECCIÓN Y ABANDONO ESCOLAR	2015, 2016 Y 2017		
AVANZAR EN EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE HOSPEDE INFORMACIÓN, RECURSOS Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN.	SE APLICA UN EXAMEN DE DIAGNÓSTICO QUE PROPORCIONA COSDAC Y EN BASE A EL ESTÁ DISEÑADO UN CURSO PROPEDEÚTICO	ANTES DE QUE INICIE EL CICLO ESCOLAR	QUE LA INFORMACIÓN DE SISEMS PUEDA GENERAR REPORTES QUE SE CONVIERTAN EN ALERTAS SOBRE ALUMNOS CON INASISTENCIAS Y/O REPROBACIÓN	
PROMOVER ACCIONES DE DIAGNÓSTICO Y REFORZAMIENTO TEMPRANO DE LOS APRENDIZAJES QUE CONTRIBUYAN A LA NIVELACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES	LA APLICACIÓN DEL NUEVO CURRÍCULO DE LA EMS PERMITE REALIZAR UNA ARTICULACIÓN MÁS CLARA DE LOS APRENDIZAJES VISTOS EN SECUNDARIA	PRIMER SEMESTRE	PROGRAMAS DEL NUEVO CURRÍCULO	
FAVORECER TRAYECTORIAS ESCOLARES CONTINUAS ENTRE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y LA EMS.	TRAYECTORIAS ESCOLARES CONTINUAS ENTRE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y LA EMS.			

DIRECTRIZ 2. MEJORAR LA FORMACIÓN DE LOS TUTORES ACADÉMICOS Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA SU ADECUADO DESEMPEÑO.

ASPECTOS CLAVES DE MEJORA	ACCIONES	FECHAS	DOCUMENTO NORMATIVO	PROPUESTAS
CONSOLIDAR LAS TUTORIAS ACADÉMICAS BAJO UN ENFOQUE PREVENTIVO.	SE TRABAJA CON EL SISTEMA NACIONAL DE TUTORIAS IMPULSADO POR LA EMS	PERMANENTE	MANUAL SINATA	
IMPULSAR ACADEMIAS DE TUTORIAS PARA REFORZAR LAS COMPETENCIAS EN ESTA FUNCIÓN	EN EL MOMENTO DEL TRABAJO EN SEMESTRE SE COLEGIADO POR	CADA VIERNES TÉCNICO ACADÉMICO	MANUALES PARA COLEGIADO DE LA SEMS	



			ANÁLISIS DE AQUELLOS ALUMNOS QUE PRESENTAN RIESGO DE ABANDONO Y SE APLICAN ESTRATEGIAS CON SUS TUTORES	
		PERIODO INTERSEMESTRAL	SE HAN REALIZADO CON EL APOYO DE LA UED CURSOS PARA Tutores	INCREMENTAR Y COMPARTIR LOS RECURSOS PSICOPEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS QUE APOYEN LAS TUTORIAS ACADÉMICAS.
		CADA VIERNES DE CONSEJO	SE TRABAJA EN COLEGIADO EL TEMA DE TUTORIAS A FIN DE SENSIBILIZAR Y ACOMPAÑAR A LOS DOCENTES EN LA TAREA TUTORIAL	AMPLIAR LOS ESPACIOS DE COLABORACIÓN, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DE INNOVACIÓN ENTRE TUTORES ACADÉMICOS.
		CONVOCATORIA 2015	DENTRO DE LAS CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN DE LA COSDASE HA PARTICIPADO CON TEMAS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA AFIANZAR MODELOS EFICACES DE TUTORIAS ACADÉMICAS	IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN Y EL CONOCIMIENTO PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS PARA AFIANZAR MODELOS EFICACES DE TUTORIAS ACADÉMICAS.

DIRECTRIZ 3. FORTALECER LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA GENERAR INTERACCIONES PEDAGÓGICAS PERTINENTES A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS JOVENES.

ASPECTOS CLAVES DE MEJORA	ACCIONES	FECHAS	DOCUMENTO NORMATIVO	PROPOSTAS
FORTALECER LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES PARA GENERAR INTERACCIONES EFECTIVAS DE APRENDIZAJE CON LOS JOVENES.	LOS DOCENTES PARTICIPAN EN LAS CONVOCATORIAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN		DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA	



<p>CADA INICIO DE SEMESTRE</p>	<p>MANUAL 3.0 PARA EVALUAR PLANTELES AL PBC-SINEMS</p>	<p>SE ESTABLECEN PROCESOS DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MÁXIMOS Y MÍNIMOS EN LA CAPACIDAD INSTALADA POR GRUPO DE LOS PLANTELES</p>	<p>IMPULSAR METODOLOGÍAS PEDAGÓGICAS EN GRUPOS CON ALTA DENSIDAD ESTUDIANTIL.</p>
<p>EN CONSEJO DE LOS VIERNES</p>	<p>NUEVO MODELO EDUCATIVO</p>	<p>SE TRABAJA EN COLEGIADO POR GRUPO O POR GENERACIÓN A FIN DE TENER UN MAYOR CONOCIMIENTO DE LO QUE PUEDA PONER EN RIESGO LA PERMANENCIA DEL ALUMNO</p>	<p>PROMOVER QUE LAS ACADEMIAS DE GRUPO Y DE GENERACIÓN ATIENDAN LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN LA PERMANENCIA DE LOS JOVENES.</p>
<p>SEGUN LA CONVOCATORIA</p>		<p>LOS DOCENTES PARTICIPAN DEL CURSO DE HSE QUE PROMUEVE LA EMS</p>	<p>IMPULSAR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES CONTENIDOS Y ACTIVIDADES SOBRE LOS RIESGOS Y FORMAS DE ATENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR.</p>



DIRECTRIZ 4. AFIANZAR LA IDENTIDAD DE LOS JÓVENES CON LA ESCUELA, PROMOVRIENDO AMBIENTES ESCOLARES SEGUROS, INCLUYENTES Y DEMOCRÁTICOS.

ASPECTOS CLAVES DE MEJORA	ACCIONES	FECHAS	DOCUMENTO	PROPOSTAS
1. LIMPULAR ACTIVIDADES COCURIculares QUE RESPONDAN A LAS MOTIVACIONES DE LOS JÓVENES.	EN CADA PLANTEL SE CUENTA CON CLUBES DEPORTIVOS Y CULTURALES EN LOS QUE LOS ALUMNOS PARTICIPAN. LAS ACTIVIDADES PARASCOLARES YA SON PARTE DE LA CONVOCATORIA DE INGRESO AL SPD.	PERMANENTE		
2. REVISAR LOS REGLAMENTOS ESCOLARES PARA MODIFICAR LAS DISPOSICIONES QUE OBSTACULICEN LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS JÓVENES.	EN LOS PLANTELES SE DEJO DE TRABAJAR CON EL ESQUEMA DE REGLAMENTOS ESCOLARES Y AHORA SE DEFINEN LOS ACUERDOS DE CONVIVENCIA EN CADA PLANTEL.	PERMANENTE	ABC DEL AMBIENTE ESCOLAR	
3. AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN ÁMBITOS SUSTANTIVOS PARA LA MEJORA DE SUS PLANTELES.	EN CADA PLANTEL SE PROMUEVE LA ELECCIÓN DE UNA SOCIEDAD DE ALUMNOS QUE TRABAJA DE CERCA CON LA FETED. LOS ALUMNOS PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.		DE CICLO ESCOLAR	
4. REALIZAR ESTUDIOS SISTEMÁTICOS SOBRE PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO A LOS SERVICIOS DE EMS QUE RECIBEN.	SE APLICAN ENCUESTAS Y DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS QUE PERMITAN CONOCER LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES.			
5. FORTALECER LAS RELACIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA PARA ATENDER LOS	REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA AL INICIO DEL SEM Y CADA PERIODO PARCIAL.			



		DIRECTORIO DE PADRES PARA ESTAR EN PERMANENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS	RIESGOS DE PERMANENCIA ESCOLAR.	
	CONSTRUYE T	PERMANENTE	DENTRO DEL PROGRAMA CONSTRUYE T SE TRABAJA EL PROYECTO DE VIDA CON LA DIMENSION ELIGE T	6. TRASMISIR A LOS JÓVENES INFORMACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS QUE APORTA LA CONCLUSION DE LA EMS.
		PERMANENTE	SE GENERAN GRUPOS A TRAVÉS DE WHATSAPP DONDE LOS TUTORES GRUPALES INFORMAN A LOS PADRES DE FAMILIA LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE SUS HIJOS	PROMOVER REDES SOCIALES, COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES QUE APOYEN A LOS JÓVENES Y GARANTICEN SU SEGURIDAD.



DIRECTRIZ 5. AMPLIAR LAS ESTRATEGIAS DE REINCORPORACION EDUCATIVA DE LOS JOVENES, ATENDIENDO LA DIVERSIDAD DE SUS CONTEXTOS SOCIALES.

ASPECTOS CLAVES DE MEJORA	ACCIONES	FECHAS	DOCUMENTO	PROPUESTAS
ESTABLECER PROTOCOLOS DE REINCORPORACION PARCIAL Y/O SEMESTRAL, LOS ESTUDIANTES TIENEN LA POSIBILIDAD DE LLEVAR UN PROCESO DE NIVELACION QUE LES PERMITA REGULARIZAR SU SITUACION ACADÉMICA CON EL FIN DE DISMINUIR LA REPROBACION	POSTERIOR A CADA PERIODO DE REINCORPORACION PARCIAL Y/O SEMESTRAL, LOS ESTUDIANTES TIENEN LA POSIBILIDAD DE LLEVAR UN PROCESO DE NIVELACION QUE LES PERMITA REGULARIZAR SU SITUACION ACADÉMICA CON EL FIN DE DISMINUIR LA REPROBACION	POSTERIOR A CADA EVALUACION PARCIAL Y ANTES DE LA FECHA DE EXTRAORDINARIO		
MEJORAR Y DIVERSIFICAR LAS OPCIONES PARA LA REINCORPORACION EDUCATIVA ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LOS JOVENES Y CONSIDERANDO MAYOR FLEXIBILIDAD CURRICULAR.				
GENERAR UN SISTEMA DE EQUIVALENCIAS ENTRE COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS Y CREDITOS CURRICULARES.				PROCESO EN EL QUE LOS ALUMNOS UNA VEZ QUE HAYAN CONCLUIDO MODULOS PROFESIONALES, PUEDAN ADQUIRIR UNA CERTIFICACION EN COMPETENCIAS LABORALES, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE FORMACION PERMANENTE A LOS DOCENTES QUE IMPARTEN ESOS MODULOS
INCLUIR A LOS JOVENES REINCORPORADOS A LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA FAVORECER LA PERMANENCIA ESCOLAR.				



			EMPRENDER CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS ALTERNATIVAS DE REINCORPORACIÓN EDUCATIVA Y CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS
			IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS EN EL SECTOR PRIVADO Y SOCIEDAD CIVIL PARA LA REINCORPORACIÓN EDUCATIVA DE JÓVENES A LA EMS



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



INFORMACIÓN RELATIVA A QUE ACCIONES SE REALIZAN CONFORME A LAS DIRECTRICES DEL INEE PARA LA PERMANENCIA

Aspectos Claves de mejora	Acciones que se realizan	Fechas en que se realizan	Documento normativo	Propuestas para atender esos aspectos de mejora
Establecer lineamientos, procedimientos y recursos para que cada plantel garantice la permanencia escolar de los jóvenes.	Se realizan procesos de regularización para la acreditación de asignaturas	Al final de cada semestre	Reglamento de control escolar	Antes de llegar al periodo de regularización de dan pasantías a los estudiantes que presentan regados académicos
Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, sistemas y planteles con un enfoque de equidad e inclusión educativa.	En reuniones de directivos, se analizan los indicadores principales como permanencia y desempeño para plantear acciones homogéneas para mejorarlos.	A inicios de cada periodo escolar.	Actas constitutivas de la junta directiva.	Incorporar en la agenda de trabajo de la SEMS, reuniones similares para compartir estrategias de mejora de indicadores.
Fortalecer a los órganos colegiados de decisión para acordar mejoras en el presupuesto y acciones de flexibilización curricular.	No abandono Talento.	Periodos semestrales y anuales.	Conforme a la normatividad propia de cada programa de becas.	Becar al máximo a los estudiantes
Avanzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar la permanencia escolar.	Optimizar las posibilidades de mesas de trabajo y colaboración interinstitucional como la mesa de la Estrategia Nacional de Inclusión, ENI	Conforme a las agendas de las dependencias y programas institucionales	Establecer una relación entre los programas de las diversas instituciones y los factores de riesgo que conforman el perfil del estudiante que abandona.	Establecer una relación entre los programas de las diversas instituciones y los factores de riesgo que conforman el perfil del estudiante que abandona.
Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.	Se hace promoción y seguimiento de los programas de becas a los jóvenes que pueden acceder.	Segun la agenda de los diversos programas de becas.	Gestionar otros recursos para los estudiantes	
Mejorar la medición del abandono escolar, consolidar los sistemas de información y fortalecer las trayectorias escolares.	Se registran datos de la intervención de orientación educativa conforme a las estrategias NO ABANDONO, con los alumnos que mantienen riesgo de abandono.	Durante el semestre	Psicopedagogía	Elaborar una ficha (psicopedagógica) de información y seguimiento, que permita establecer con suficiente detalle la ponderación de los rasgos del perfil de vulnerabilidad y riesgo, para sustentar un enfoque preventivo.
Impulsar la investigación educativa sobre el abandono escolar y ampliar la evaluación sobre los programas que atienden este problema.	A la fecha se ha realizado una investigación sobre resiliencia en Durango, con alcance descriptivo, que merecería la pena ser ampliado para vincularse con las variables del perfil de abandono.	2012 y 2013		Protocolizar proyectos de investigación que permitan definir el perfil del joven que abandona, con enfoque preventivo, que pueda considerar las variables complejas de la resiliencia, el perfil axiológico, las inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje.
Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación.	Se desarrolla el programa de tutorías conforme a los	Durante el semestre	Manual de tutorías.	Desarrollar una plataforma digital que permita recopilar y procesar la información relativa a las variables asociadas al abandono escolar y de investigación con posibilidad de correlacionar con información de la trayectoria escolar de la muestra.
Promover acciones de diagnóstico y				A partir de los rasgos del perfil, dirigir esfuerzos de reforzamiento temprano



<p>reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la y se refuerza con tutoría de pares en los planteles desde los primeros lineamientos de la SEMS grados.</p>	<p>Caja de herramientas de la campaña no abandono, construyeT y tutorías personalizadas</p>	<p>Desarrollar un curso de inducción, nivelación que permita a los estudiantes entrar en la dinámica de trabajo del bachillerato de la BYCENED.</p>
---	---	---

Directriz 2. Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento	Propuestas
<p>Consolidar las tutorías académicas bajo un enfoque preventivo.</p>	<p>Se aplica el modelo de tutoría académica de forma correcta, durante el semestre.</p>	<p>Dos horas a la semana</p>	<p>Manual de tutoría</p>	<p>Diseñar y realizar cursos de capacitación relativos a la problemática propia de la adolescencia y estrategias para fortalecer factores de protección y superar los factores de vulnerabilidad.</p>
<p>Impulsar Academias de Tutorías para reforzar las competencias en esta función.</p>	<p>Se realizan semanalmente con enfoque específico durante el semestre.</p>	<p>Dos horas a la semana</p>		<p>Incorporar al perfil de competencia de tutores aspectos relativos al descubrimiento del sentido trascendente de propósito. Para que la tutoría trascienda a lo formativo.</p>
<p>Incrementar y compartir los recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorías académicas.</p>	<p>De manera no sistematizada se hace intercambio de experiencias durante las reuniones de académicas.</p>	<p>Dos horas a la semana durante el semestre.</p>	<p>Reglamento de académicas.</p>	<p>La planeación interdisciplinaria por semestre haciendo uso de los estilos de aprendizaje de los estudiantes</p>
<p>Ampliar los espacios de colaboración, intercambio de experiencias y propuestas de innovación entre tutores académicos.</p>				<p>Organizar eventos que propicien el intercambio de experiencias de docentes de los diversos subsistemas para retroalimentar las herramientas con que ya se trabaja.</p>
<p>Impulsar la investigación, el conocimiento y las buenas prácticas para afianzar modelos eficaces de tutorías académicas.</p>				<p>Impulsar la investigación entre tutores relativas a la problemática de estudiantes.</p>

Directriz 3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.



Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento	Propuestas
Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje con los jóvenes.	Los docentes participan en los programas de formación que ofrece el servicio profesional docente. Especialmente los talleres sobre habilidades socioemocionales.	Conforme la agenda del SPD	Ley del SPD, Programa de formación y capacitación del SPD	Tomar los diagnósticos existentes sobre la problemática de los estudiantes, y diseñar programas de capacitación para atender las carencias detectadas.
Impulsar metodologías para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil.	De manera intuitiva se afronta el desafío de atender los grandes grupos.	Todo el semestre	Reglamento de las academias	Elaborar una antología de estrategias de trabajo propias para grandes grupos.
Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes.	Solo se trabajan academias por nivel, y por campo de campo de conocimiento.	Dos horas semanales y dos horas por mes respectivamente	Involucrar a los estudiantes en los proyectos que se formulan en las academias para la toma de decisiones.	Proponer contenidos orientados a la detección de rasgos de vulnerabilidad y fortalecimiento de los factores de protección, y estrategias de intervención en riesgo o crisis.
Impulsar en los programas de formación continua de docentes contenidos y actividades sobre los riesgos y formas de atención del abandono escolar.				

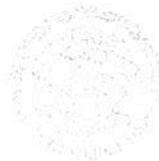


Directriz 4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento	Propuestas
1. Impulsar actividades co-curriculares que respondan a las motivaciones de los jóvenes.	La actividad cívica, deportiva y cultural a contra turno que ofrece la institución.	Durante el ciclo escolar	Extensión cultural	Reactivar las jornadas inter-normales Crear incentivos académicos para fomentar la asistencia a estas actividades
2. Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen la permanencia escolar de los jóvenes.	Dentro de la normatividad sobre los procesos de control escolar se busca ampliar al máximo las opciones de permanencia para los estudiantes.	Durante todo el semestre, especialmente en los periodos de reingreso.	Reglamento de control escolar.	Hacer estudios que validen la flexibilización de los reglamentos con procedimientos que estimen la reincorporación, sin abaratar el nivel de responsabilidad y compromiso del joven interesado.
3. Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles.	En coordinación con jefes de grupo se organizan actividades que inciden en conservación de instalaciones y en mejorar la calidad de la educación que se ofrece en los planteles, mediante actividades, sociales, deportivas, académicas, culturales y cívicas.	Durante todo el ciclo escolar	Manual y fichas de trabajo de ConstruyeT, los proyectos de las academias.	Aplicar metodologías de recreación con jóvenes que les ofrecen espacios de participación, para detonar un movimiento permanente de mejora en el clima escolar.
4. Realizar estudios sistemáticos sobre jefes de grupo, donde estos hacen observaciones y planeamientos sobre el proceso educativo.	Se realizan reuniones de jefes de grupo, donde estos hacen observaciones y planeamientos sobre el proceso educativo.	Según las necesidades del nivel.		Ampliar los alcances de esta práctica para formar líderes con los rasgos de maduración social, Críticos , participativos, propositivos, comprometidos y autogestores.
5. Fortalecer las relaciones con los padres de familia para atender los riesgos de permanencia escolar.	Se realizan reuniones periódicas con padres de familia para compartir información del rendimiento y comportamiento de sus hijos. Se aplican las tecnologías de la	Al inicio de semestre para los primeros grados y al final para todos los grupos entregar resultados.		Compartir recursos y estrategias de interacción con padres de familia, para que los alcances del nuevo modelo educativo se reflejen en las comunidades educativas y sus áreas de influencia.



			información para registrar asistencia y enviar alertas en mensajes de texto a los padres.	
Reconsiderar los factores clave del abandono escolar para reorientar la forma en que se destaca la importancia de la EMS, conforme a las categorías de valor de los jóvenes.		Durante el semestre	En lo referente al plan de vida, las actividades de tutoría y asignatura de orientación vocacional, se destaca la importancia de la educación media y superior para la vida.	6. Transmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta la conclusión de la EMS.
				Promover redes sociales , comunitarias e institucionales que apoyen a los jóvenes y garanticen su seguridad.



Directriz 5. Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento	Propuestas
Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso.	La oportuna intervención de los tutores (asignatura) y de los afectados.	Semestre		Que se reconozca la asesoría académica
Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las necesidades de los jóvenes y considerando mayor flexibilidad curricular.				
Generar un sistema de equivalencias entre competencias laborales certificadas y créditos curriculares.				
Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento para favorecer la permanencia escolar.				
Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil para la reincorporación educativa de jóvenes a la EMS.				
Emprender campañas de difusión sobre las alternativas de reincorporación educativa y de certificación de conocimientos.				

DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

INFORMACIÓN RELATIVA A QUE ACCIONES SE REALIZAN CONFORME A LAS DIRECTRICES DEL INEB PARA LA PERMANENCIA

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
SUBSECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
Secretaría de Educación Media Superior



SSGA

Aspectos Claves de mejora	Acciones que se realizan	Fechas en que se realizan	Documento normativo	Propuestas para atender esos aspectos de mejora
Establecer lineamientos, procedimientos y recursos para que cada plantel garantice la permanencia escolar de los jóvenes.	Se aplican periodos de re-cursamiento para acreditar asignaturas reprobadas.	Los cursos en periodos inter-semestrales.	Reglamento de Servicios Escolares de la UJED	SE ATIENDE N LOS ASPECTOS DISCIPLINARES, DE MANERA CONJUNTA CON ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL, Y PLÁTICAS CON PADRES DE FAMILIA PARA REFORZAR LOS APRENDIZAJES
Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, subsistemas y planteles con un enfoque de equidad e inclusión educativa.	En reuniones de directivos, se analizan los indicadores principales como permanencia y desempeño para plantear acciones homogéneas para mejorarlos.	De manera Continua en las reuniones del COMITÉ INSTITUCIONAL DE TUTORIAS CONSTRUYE I	Programa CONSTRUYE I	INCORPORAR EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL CONSTRUYE I, A LOS DIRECTIVOS RESPONSABLES DE ATENCIÓN A ALUMNOS (DIRECTOR, COORDINADOR ACADÉMICO, TUTORIAS, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PSICOLOGÍA, SERVICIO SOCIAL, BECAS ETC.) Y ESTABLECER UNA ESTRATEGIA CONJUNTA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A ACCIONES DE PROMOCIÓN E LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD
Fortalecer a los órganos colegiados de decisión para acordar mejoras en el presupuesto y acciones de flexibilización curricular.	REESTRUCTURACIÓN DE PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO ACORDE AL NUEVO MODELO DE EMS	SEMESTRE FEBRERO JULIO 2018, Y ACTUALIZACIONES CONSTANTES	MODELO EDUCATIVO DE LA UJED, Y LA GUÍA PARA EL DISEÑO CURRICULAR BAJO COMPETENCIAS, ADEMAS DEL NUEVO MODELO DE LA EMS (SEMS)	A TRAVÉS DE LOS ORGANOS COLEGIADOS (ACADEMIAS, GRUPOS DE TRABAJO) SE ADECUAN Y FLEXIBILIZAN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS, PRIVILEGIANDO LOS APRENDIZAJES CLAVE.
Mejorar la medición del abandono escolar, consolidar los sistemas de información y fortalecer las trayectorias escolares.	Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.	Se hace difusión y seguimiento de los diferentes programas de becas, mediante el apoyo de los tutores, identificando a los alumnos en riesgo de abandono escolar.	ACTUALMENTE LA UJED ESTA REALIZANDO UNA ADECUACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS	Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.
Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.	Mejorar la medición del abandono escolar, consolidar los sistemas de información y fortalecer las trayectorias escolares.	Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.	Mejorar la medición del abandono escolar, consolidar los sistemas de información y fortalecer las trayectorias escolares.	Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.



<p>ESTABLECIDOS PARA LA DEFINICIÓN, LA CONCEPTUALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE INDICADORES ACADÉMICOS, ASÍ COMO LA INSTANCIA PARA PROVEER Y PRESENTARLOS DE MANERA OFICIAL A LOS ORGANISMOS QUE LOS SOLICITEN</p>	<p>Se promueve como líneas de investigación prioritarias en la EMS la atención al abandono escolar, para docentes en programas de formación, (especialidades, Maestrías y Doctorados)</p>	<p>Actualmente</p>	<p>Reglamento interior para el otorgamiento de</p>	<p>Incorporar en la estrategia de investigación a los diferentes institutos de la UJED, que provean de estrategias para disminuir el abandono en la EMS Universitaria</p>	<p>Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación.</p>
<p>Impulsar la investigación educativa sobre el abandono escolar y ampliar la evaluación sobre los programas que atienden este problema.</p>	<p>Deteción de alumnos en riesgo de abandono escolar a partir del programa de Tutorías Construye T</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>Programa Yo no Abandono, Construye T, etc.</p>	<p>Comparar los Resultados en la Reuniones de academias, Comité Institucional de Tutorías, reuniones con Padres de Familia etc. Para Reuniones continuas con los niveles educativos de secundaria y Nivel Superior.</p>	<p>Favorecer trayectorias escolares continuas entre la educación secundaria y la EMS.</p>

Directriz 2. Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

<p>Propuestas</p>	<p>Documento normativo</p>	<p>Fechas</p>	<p>Acciones</p>	<p>Aspectos Claves de mejora</p>
<p>Programas espacios de formación y/o actualización de tutores mediante cursos talleres y diplomados en el área.</p>	<p>Reglamento interior de Tutorías</p>	<p>Durante el semestre</p>	<p>La UJED por reglamento interior incorpora las diferentes modalidades de Tutorías como acompañamiento a la trayectoria de nuestros alumnos</p>	<p>Consolidar las tutorías académicas bajo un enfoque preventivo.</p>
<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>Se atiende mediante el comité Institucional de Tutorías Construye T, como órgano colegiado</p>	<p>Impulsar Academias de Tutorías para reforzar las competencias en esta función.</p>



				Incrementar y compartir los recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorías académicas.
			Ampliar los espacios de colaboración, intercambio de experiencias y propuestas de innovación entre tutores académicos.	Impulsar la investigación, el conocimiento y las buenas prácticas para afianzar modelos eficaces de tutorías académicas.
			Se realizan dos Reuniones Intersestrales de Tutores Construye T para el intercambio de resultados	

Directriz 3. Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento normativo	Propuestas
Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje con los jóvenes.	Se Promueven programas Institucionales de Adecuación de perfiles Pedagógico, mediante CERTIDEMS y PROFORDEMS, actualmente en la Estrategia Nacional de formación Docente	Continuo	Programa de formación Docente de la UJED	Realizar un curso de inducción a docentes de nuevo ingreso a planteles de EMS de la UJED
Impulsar metodologías para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil.				
Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes.				
Impulsar en los programas de formación continua de docentes contenidos y actividades sobre los riesgos y formas de atención del abandono escolar.	Se incorpora en las Agendas de trabajo de los órganos colegiados (academias y grupos de trabajo) los temas de Desarrollo socioemocional y		Manuales y materiales correspondientes a: Tutorías, Construye T y herramientas No Abandono.	Incorporar a esta estrategia a todos los actores del echo educativo(Directivos, personal de apoyo Docentes, Padres de Familia, Alumnos, y organismos internos y externos de apoyo al abandono escolar)



			atención de alumnos en otro tipo de riesgos)	
--	--	--	---	--

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
 SUBSECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
 Jefatura de Educación Media Superior



SSCA





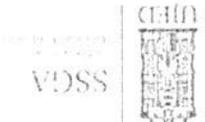
Directriz 4. Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento	Propuestas
1. Impulsar actividades curriculares que respondan a las motivaciones de los jóvenes.	Conforme a los lineamientos y lecciones de trabajo de ConstruyeT y NO ABANDONO, atendidas por los docentes de las diferentes disciplinas y de acuerdo al semestre, considerando las 3 dimensiones, Conoce T, relaciona T y Elige T	En cada clase, durante todo el semestre	Manuales de operación del programa de desarrollo Socioemocional	
2. Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen la permanencia escolar de los jóvenes.	La UJED actualmente se encuentra revisando las Normas de Servicios escolares, adecuándolas al Nuevo Modelo de la EMS			
3. Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles.				
4. Realizar estudios sistemáticos sobre percepción de los estudiantes respecto a los servicios de EMS que reciben.				
5. Fortalecer las relaciones con los padres de familia para atender los riesgos de permanencia escolar.	Se realizan reuniones con padres de familia durante el semestre	Durante el semestre		Establecer mecanismos para lograr una comunidad participativa entre la Escuela y los Padres de Familia, para la atención del Abandono escolar.
6. Transmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta la conclusión de la EMS.				

FUENTE: PROGRAMA DE YO NO BANDO PLANTELES DE EMS DE LA UJED
FECHA DE REPORTE FEBRERO DE 2018

Promover redes sociales , comunitarias e institucionales que apoyen a los jóvenes y garanticen su seguridad.				
---	--	--	--	--





Directriz 5. Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Aspectos Claves de mejora	Acciones	Fechas	Documento	Propuestas
Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso.	Mediante el trabajo Tutorial mantener actualizado los formatos de alumnos en riesgo de abandono escolar	Durante el semestre	Tutorías	Que la Institución realice protocolos de seguimiento a alumnos en riesgo y que abandonaron la EMS, para lograr su reinserción
Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las necesidades de los jóvenes y considerando mayor flexibilidad curricular.				
Generar un sistema de equivalencias entre labores certificadas y créditos curriculares.	Se revisa actualmente el Reglamento de Servicios Escolares			
Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento escolar para favorecer la permanencia				
Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil para la reincorporación educativa de jóvenes a la EMS.				
Emprender campañas de difusión sobre las alternativas de reincorporación educativa y de certificación de conocimientos.				